

La gente del teatro y de la cultura tuvo una destacada actuación en la resistencia al régimen dictatorial cívico-militar. El Galpón fue un lugar de encuentro permanente de opositores a la dictadura, por eso fue clausurado en 1976 y sus integrantes marcharon al exilio a México. Por eso también aquí, en la antigua “Sala 18” se ha colocado una Marca de la Memoria.

Marca de la Memoria (6), en <http://www.memoria.org.uy/#6>

<<<>>>

1.06 * Edificio Pollio

Ubicación: Avda. 18 de Julio 1650 esquina Minas, barrio Cordón.

Es una obra del arquitecto Leopoldo Tosi y fue construida en 1914, originalmente como vivienda de Pedro Pollio. Su estilizado mirador brilla sobre la Plaza de los Bomberos. Es Bien de Interés Departamental (BID).

<>

(...) Con la misma tipología de los edificios anteriores, la torre esquina es cilíndrica, pero en este caso corresponde a un apéndice de la sala principal, que es rectangular. La torre está resuelta con predominio de los vanos sobre el muro logrando un aspecto de gran ligereza que contrasta con las fachadas sobre ambas calles donde predomina el muro lleno, con escasa decoración. Es una obra más cercana al modernismo que las anteriores, sobre todo por el tratamiento del piso superior: el remate de la torre en forma de mirador con columnas y cúpulas es una solución que posteriormente adoptará Jones Brown en el edificio Rex (*Domingo, W.;* 1990: 15), aunque cabe consignar que en algunos casos también fue utilizada por arquitectos historicistas.

Desaparece la mansarda y el piso superior se separa de los inferiores por una cornisa muy saliente, piso en el cual los ventanales son dominantes y con utilización de columnas. En estas obras de Tosi, situadas en el centro de la ciudad y siguiendo una norma de construcciones de la época, no se utiliza color ni por el uso de ciertos materiales ni por la decoración estableciendo una diferencia con la obra de Jones Brown, en la cual los techos de tejas de colores (Instituto Alfredo Vázquez Acevedo) hasta hoy son puntos de destaque de la ciudad.

Fuente: Nómada, Edificio Pollio. Tomado de: Domingo, W. *Arquitectos del 900. Alfredo Jones Brown - Leopoldo Tosi.* Montevideo: Dos Puntos, 1993.

en: <http://www.nomada.uy/guide/view/attractions/4020>

<<<>>>

1.07 * Edificio Parma

Ubicación: Avda. 18 de Julio 1645, esquina Minas, barrio Cordón.

volumen simple, respetando las pautas urbanas del sector y sacando partido de sus potencialidades. L. C.

Fuente. Guía arquitectónica y urbanística de Montevideo, Montevideo, cuarta edición, febrero 2010, en: http://www.montevideo.gub.uy/sites/default/files/guia_arquitectonica_y_urbanistica_cuarta_edicion.pdf

1.13 * Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes - Escuela Universitaria de Música

Ubicación: Avda. 18 de Julio 1772, entre Gaboto y Pasaje Emilio Frugoni, barrio Cerdón.

Las actuales sedes universitarias ocupan el antiguo edificio del “Lycée Français”.

<>

«LYCÉE FRANÇAIS. SEDE CENTRAL: Av. 18 de Julio, 1772 — Teléf.: 4 74 48
ANEXO SECCIÓN INFANTIL: Av. 8 de Octubre, 2508 — Teléf.: 4 20 09

La Sociedad uruguaya libre y democrática ha conservado el culto de Francia, madre de civilización y de humanidad, de la Revolución de 1789 y del 14 de Julio que simboliza la emancipación dei ciudadano, el derecho del individuo a la libertad, a la justicia, a la felicidad en el trabajo, la fraternidad y la paz. Debe conservar también su idioma, mensajero de pensamiento, de ciencia, de meditación y de arte, del idioma en que se expresaron Montaigne, Racine, Descartes, Pascal, Voltaire, Pasteur, Valéry. El idioma francés es útil, pues permite ampliar el saber y la cultura ; es un placer porque entrega la llave de las obras maestras de la literatura, del arte, del cine francés; es un adorno pues está hecho de claridad y de armonía. Hágalo aprender fácil y rápidamente a sus niños increbiéndolos : en el Lycée Français que les ofrece: jardín de infantes, clases primarias, clases secundarias y preparatorias, clases especiales de bachillerato francés, curso comercial, biblioteca, actividades sociales (Foyer de Teatro, Centro Social Femenino, Deportes, Coral...) bajo la dirección de un excelente personal uruguayo y francés, dedicado al servicio del niño.

Secretaría: Av. 18 de Julio, 1772»

Fuente. Aviso en la Revista Número, Montevideo, marzo-junio 1951.
en: <https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/bitstream/123456789/111/7/ano3Numero13y14.pdf>

1.14 * Biblioteca Nacional

Ubicación: Avda. 18 de Julio esquina Pasaje Emilio Frugoni, barrio Cerdón.

“Un proyecto cultural en marcha, 200 años de la Biblioteca Nacional”, así se define, así se sueña; cuenta con un archivo de tantos orientales que trabajaron y trabajan para pintar la historia de penas y cantares.

<>

La Biblioteca Nacional, de Crespi, fue objeto de un concurso realizado en 1938. Hubo dificultades técnicas durante el desarrollo de la obra y el edificio no se inauguró hasta 1947. Se trata de un retroceso en el tiempo similar a otros, pero más grave, porque los concursos son índice del estado de las ideas, tanto del arquitecto como de los jurados. La Biblioteca Nacional revela claramente el abandono de la modernidad para situarse en un clasicismo académico. Crespi había demostrado antes una posición diferente, cuando en sociedad con Herrán construyeron el Yacht Club en el puerto del Buceo, en 1935.

Fuente. Artucio, Leopoldo C. (1971), *Montevideo y la arquitectura moderna*, N° 5, Nuestra Tierra, Montevideo. Disponible [archivo formato .pdf, pp. 62, consulta 22/11/2011], en: http://www.periodicas.edu.uy/Nuestra_tierra/pdfs/5-Montevideo_y_la_arquitectura_moderna.pdf
<>

El acervo de la institución está constituido por aproximadamente 900.000 volúmenes de libros, folletos y publicaciones periódicas nacionales y extranjeras. Atesora un valioso archivo documental literario uruguayo, así como importantes colecciones de mapas, planos, fotografías, postales y grabados, entre otros.

Para el procesamiento técnico del mencionado material se aplican las Reglas de Catalogación Anglo Americanas, el sistema de clasificación de la Biblioteca del Congreso de Washington, los encabezamientos de la Unión Panamericana y se ha adoptado el sistema CDS/ISIS para el procesamiento y recuperación de la información, en su versión Windows.

Existen bases de datos que automatizan algunos de los procesos: Bibliografía Nacional, publicaciones periódicas nacionales, identificación de autores nacionales, libros con ISBN, artículos de publicaciones periódicas nacionales en ciencia y tecnología, fotografías nacionales, mapas, investigadores registrados en la institución, entre otras.

Fuente. Municipio B de Montevideo, Biblioteca Nacional, en: <http://concursos.fadu.edu.uy/index.php/concursos/biblioteca-nacional/>
<>

La primera Biblioteca Pública fue instalada en los altos del fuerte de Montevideo, actual Plaza Zabala. El presbítero Larrañaga en su carácter de director, pronunció la "Oración Inaugural", donde expresó:

Fuerte de Montevideo. Primer edificio de la primera Biblioteca Nacional, fundada el 26 de mayo de 1816. *"Una biblioteca no es otra cosa que un domicilio o ilustre asamblea en que se reúnen, como de asiento, todos los más sublimes ingenios del orbe literario o por mejor decir, el foco en que se reconcentran las luces más brillantes que se han esparcido por los sabios de todos los países y de todos los*

dos años de “Preparatorios”, diversificados por disciplinas, para concluir el bachillerato. Reconocidos docentes acompañaron a millares de jóvenes en su crecer como personas. Se transformó en la casa de tantas luchas estudiantiles, en uno de los principales emblemas de ese soñar juvenil de integración plena con una sociedad que cada día tendría que ser más humana y más digna. También desde esta sede fueron millares los que repitieron en las aulas, en las asambleas y en las calles: “Obreros y estudiantes, unidos y adelante”.

<>

Función: escuela secundaria. Autor: Arq. Alfredo Jones Brown.

Fecha: 1911 (inauguración). Monumento Histórico Nacional desde 1976.

El proyecto corresponde a una etapa de la arquitectura nacional en la que las escasas experiencias modernistas se vieron teñidas por la persistencia del historicismo y por el gusto ecléctico.

La amplia volumetría, que ocupa gran parte de la manzana, adquiere relevancia urbana y cierta monumentalidad enfatizada por el acceso principal sobre José E. Rodó. Las fachadas se descomponen en fajas horizontales, que reciben diferente tratamiento.

En la planta baja, sobre el basamento ocasional que desaparece con la pendiente de la calle, se apoya un plano trabajado en profundidad con una plástica geométrica de inspiración modernista. El piso superior, reconociendo la modulación de planta baja, adopta un lenguaje más decorativo nutrido de elementos clásicos y de variadas reelaboraciones, incorporando el color y la textura del ladrillo visto en sectores específicos. Sobre la cornisa muy ornamentada, destaca la cubierta inclinada con teja cerámica, vibrante por sus coloridos dibujos geométricos y por el ritmo de los lucernarios.

La organización en planta, basada en una estructura de patios, sigue las reglas de composición clásicas, con un fuerte eje de simetría sólo afectado por la deformación ocasionada por el terreno. La implantación del edificio, en un sector de la ciudad que concentra programas educativos, atiende con distintas respuestas a las situaciones del entorno y a los requerimientos propios. La fachada principal, sobre José E. Rodó, se retranquea permitiendo el desarrollo de la monumental escalera y generando una apertura espacial que posibilita su contemplación. Las fachadas laterales mantienen la alineación en un comportamiento similar a los edificios frentistas, haciendo sentir al peatón el elaborado tratamiento del plano. La fachada

posterior evita la competencia con el edificio de la universidad, mediante un amplio patio que reconstruye el plano de fachada con su reja entre pilones. L. C.

Fuente. Guía arquitectónica y urbanística de Montevideo, Montevideo, cuarta edición, febrero 2010, en: http://www.montevideo.gub.uy/sites/default/files/guia_arquitectonica_y_urbanistica_cuarta_edicion.pdf

1.19 * Universidad de la República (Udelar)

Ubicación: ocupa la manzana entre la Avda. 18 de Julio y las calles Eduardo Acevedo, Guayabo y Pasaje Emilio Frugoni, barrio Cordón.

Inaugurado en 1911, el edificio de la Universidad de la República, donde funcionan las oficinas centrales, el Rectorado y la Facultad de Derecho, constituye un símbolo de la comunidad universitaria y de la cultura.

Proyectado por los arquitectos Juan María Aubriot y Silvio Geranio, consiste en una construcción perimetral con una amplia galería interior continua, que es interceptada en su eje principal por los locales donde se desarrollan las funciones de mayor jerarquía. De este modo se generan dos amplios patios rectangulares, abiertos, rodeados por claustros de arcadas dóricas y jónicas, lo que le confiere un aspecto severo y permite que todos los locales resulten abiertos a la calle o a los patios por la galería.

De acuerdo con las tendencias del renacimiento clásico, los autores imprimieron a la obra un carácter serio y simple a la vez, tratando el conjunto con estilo de monumentalidad, tanto a los cuatro frentes como al interior. La gran sala de actos públicos, conocida como Paraninfo de la Universidad, tiene capacidad para 700 personas. Varios detalles ornamentales enaltecen las fachadas, aunque manteniendo un carácter severo, acentuado por el revoque gris de los paramentos.

Fuente: Intendencia de Montevideo, Arquitectura y Patrimonio, Universidad de la República, en: <https://montevideo.gub.uy/areas-tematicas/turismo/mirador-panoramico/universidad-de-la-republica>

1.20 * Feria de Tristán Narvaja

Todos los domingos de mañana, a lo largo de la calle Tristán Narvaja (y adyacentes), se realiza la famosa feria (empieza en 18 de Julio cerquita de la Universidad).

Frutas y verduras, ropas y juguetes, libros y discos, nuevo y usado, se encuentra lo que no pensabas, objetos usados de todo tipo.

Para ir justo por eso, para encontrar lo que quieras, y si no igual, para divertirse caminando junto a tanta gente con sus sonrisas domingueras.

La cercanía de instituciones como el IAVA y la sede central de la Universidad de la República, hace que esta zona, y en particular el primer tramo de la calle Tristán

transmitir la cristalinidad de la función pública.

Por otro lado su resolución funcional es extremadamente simple. Al retomar el tipo patio, logra una fluida conexión de los diferentes espacios, enfatizada por un reconocimiento integral del interior de la obra.

Complementariamente los proyectistas elaboran una cuidada respuesta formal con escasos recursos, manejan distintos tipos de aberturas y combinan, a la vez, proporciones de llenos y vacíos en relación con la descomposición volumétrica, sin carga ornamental y en superficies planas de revoque imitación.

Finalmente el edificio, a pesar de su aceptado rol de edificio público, se integra acertadamente en la ciudad. En un doble juego de apertura hacia la calle Colonia y graduada clausura hacia Mercedes, el edificio identifica las distintas condicionantes contextuales.

Es, en definitiva, una obra que si bien puede establecer ciertos vínculos con respuestas exógenas similares, reformula los códigos de la modernidad para ajustarse a las particularidades del proyecto y de la ciudad. RGM.

Fuente: AA. VV. *Patrimonio Arquitectónico Nacional, 20 obras en Montevideo*, Servicio de Medios audiovisuales (SMA), Instituto de Historia de la Arquitectura, Facultad de Arquitectura, Montevideo, 1994, archivo formato imagen pdf, en: <http://www.fadu.edu.uy/iha/files/2013/05/PAN-20-obras-en-Montevideo-1.pdf>
<<<>>>

1.24 * Casa Inju

Instituto Nacional de la Juventud.

Ubicación: Avda. 18 de Julio 1453, entre Eduardo Acevedo y Fernández Crespo, barrio Cordón.

<<<>>>

1.25 * Ministerio de Salud Pública

Ubicación: Avda. 18 de Julio 1892, esquina Juan A. Rodríguez, barrio Cordón.

En 1925 el estudio de los arquitectos Juan Veltroni y Lerena Acevedo obtiene el primer premio en el Concurso Público de proyectos para el Instituto Profiláctico de Sífilis, actual sede del Ministerio de Salud Pública.

Se trata de un edificio ecléctico con una marcada reminiscencia neocolonial, construido en un momento en que, en el país, esta arquitectura comenzaba a perder su protagonismo y era audazmente enfrentada por el Movimiento Renovador.

En el Instituto Profiláctico de Sífilis se destaca el basamento atravesado por un profundo buñado, distinguiéndose por el cambio de color en el revoque, los accesos se resaltan en todos los casos por la presencia de la puerta, enmarcada por grandes pilastras, las aberturas laterales y la inmediatamente superior con sus ornamentales

mente, perpendicular a Arenal Grande, generando un gran patio interior. La arquitectura es de una austera belleza racional y tiene su momento culminante en la esquina, con la escalera vidriada. (Margenat, 2013).

Elementos significativos: Volumetría. Calidad formal y constructiva de fachada.

Fuente: Intendencia de Montevideo. Unidad de Protección del Patrimonio. Inventario básico de Bienes de Interés Departamental, archivo pdf, 106 pp.,

en: <http://www.montevideo.gub.uy/sites/default/files/biblioteca/fichas106bid.pdf>

<<<>>>

1.30 * *Mártires estudiantiles. Heber Nieto*

Retacitos de la Memoria: Heber Nieto fue asesinado con un rifle que Dan Mitrione le encargó a la DNII (Dirección Nacional de Información e Inteligencia)

Estados Unidos le entregó cuatro Winchester 225 a Inteligencia policial. Los usaron miembros del Escuadrón de la Muerte que llegaron vestidos de overol, en un Maverick, a la Escuela de la Construcción aquel 24 de julio de 1971. La “rara” bala que mató al estudiante coincide con la del rifle, que hoy estaría en manos de su asesino. Sobrevive un testigo que puede declarar ante la Justicia.

[...] Documentos obtenidos por la historiadora Clara Aldrighi en el archivo central del gobierno de Estados Unidos (National Archives and Records Administration, NARA) en Washington, demuestran que las armas habían sido solicitadas por el agente Dan Mitrione en 1969 y otorgadas el 17 de febrero de 1970 junto a otros suministros que la AID entregó a la Policía uruguaya.

[...] Los facsímiles del archivo del Departamento de Estado estadounidense pertenecen al documento “Project Budget Submission fy 1971” correspondiente a un acuerdo con la Agency for International Development (AID), en el marco del cual entre 1964 y 1973 Uruguay recibió 2.131.250 dólares en entrenamiento, comunicaciones, vehículos, armas y municiones. En la página 3 del informe se detalla la cantidad de equipos entregados: estaciones móviles, señales de frecuencia, antenas, máscaras de gas, sirenas, diversas armas, cámaras, 900 granadas y 272 proyectiles de gas, un ómnibus y 65 sedans Ford Maverick, entre otros materiales.

Entre las armas, se anota el envío de 4 rifles calibre 225, sobre los que se amplía en la página 28 del documento [...]. Muerto Mitrione, en Uruguay comenzó a actuar el Escuadrón de la Muerte. Desde julio de 1970 realizó una serie de atentados, asesinó a Manuel Ramos Filippini e Ibero Gutiérrez y desapareció a Abel Ayala y Héctor Castagnetto. La Justicia indaga esos casos, a los que deberá sumar el crimen de Heber Nieto.

“El Monje” sólo tenía 17 años. Heber Milton Nieto Santos nació el 3 de agosto de

manzana de gran área con historia, ocupada por la Estación Central de Tranvías, que fue destinada sucesivamente a galpones de trolebuses y depósitos de la Intendencia.

Desde un enfoque inclusivo del esparcimiento, el proyecto articula tres sectores destinados a plaza, actividad física recreativa y parque, con un repertorio de equipamientos que contempla múltiples alternativas de ser y estar en el espacio público. La plaza, ubicada en el sector más elevado frente a la calle Haedo, comprende el área de homenaje a Seregini, donde se reproduce el texto de una carta escrita en prisión, y un espacio para descanso o eventos culturales compuesto de gradas que acompañan la pendiente, pérgola, una explanada-escenario y el límite acuático definido por estanque, cascada y pavimento con aguas danzantes. Este sector se articula con el de actividad física recreativa con frente a la calle Requena mediante el edificio correspondiente a la parte noble de la Estación Tranviaria, refuncionalizado para la Casa del Vecino y biblioteca. A partir del edificio se despliega una batería lúdica con mesas para juegos de tercera edad, aparatos para ejercicios físicos, juegos infantiles, cancha polideportiva, pista de *skate*, patín, *bikers*, y muros para *graffitis* y *stencil*. El parque, con frente a las otras dos calles, es el sector más extenso y está arquitecturizado por contrafuertes de piedra que separan fajas con distintas pendientes que excavan en el terreno hondonadas a resguardo del mundo exterior. Concebido como patrimonio vegetal, está equipado con centenares de árboles provenientes de varios departamentos del país, de especies seleccionadas por su follaje y coloración. La topografía diseñada en el predio invita a la práctica de un nuevo deporte urbano: el *parkour* o arte del desplazamiento. El ambiente *Wi-Fi* y la vigilancia permanente son otros indicadores de la contemporaneidad.

Este ámbito polifuncional, calificado como parque temático, con una estética algo confusa debido a la variedad de materiales y equipamientos de diversos diseños, ha cumplido su objetivo de corazón dinamizador del barrio, la plaza, frecuentada por trabajadores de la zona para el almuerzo, por vecinos de todas las edades en distintas horas y hasta la madrugada por jóvenes deportistas, es un ámbito generador de actividades en el espacio público. Su límite espacial está definido por edificios predominantes bajos en padrones estrechos, enfrentados ahora al gran espacio vaciado y re-significado, que preservan la identidad barrial del sector a pesar de su proximidad a la Avenida 18 de Julio y a la Terminal Tres Cruces.

Programas: vivienda colectiva, comercio, centro de educación universitaria.

Monumento Histórico Nacional (MHN) desde 1991. Bien de Interés Departamental.

<>

Realizado por el arquitecto Julio Vilamajó en el año 1931, el edificio de la antigua barraca Emilio Fontana S.A. es parte de un proyecto que incluye, además de los tres niveles construidos –subsuelo y dos plantas–, un desarrollo en altura de seis niveles destinados a vivienda. Las unidades habitacionales proyectadas se distribuyen planimétricamente en función de tres patios de aire y luz y un núcleo de circulaciones verticales apoyado sobre la medianera oeste.

La propuesta de ampliación y reciclaje retoma el desarrollo vertical previsto apelando a un esquema espacial de planta libre que dispone sobre la medianera sur el núcleo circulatorio. Los locales se agrupan por nivel de acuerdo a sus contenidos programáticos, conformando unidades funcionales diferenciadas –biblioteca y talleres en el subsuelo, hall de acceso, bedelía y cantina en planta baja, aulas en los dos primeros niveles, departamentos, administración y gobierno en los restantes– que se ordenan en torno al espacio articulador central, iluminado cenitalmente. La ocupación del predio lindero por Constituyente permite la conformación de un espacio abierto –proyección del subsuelo– y hace posible el acceso directo desde la calle al anfiteatro del situado en el subsuelo de ese terreno.

Asumiendo su condición original de basamento, el edificio preexistente participa de la resolución compositiva de la fachada de acuerdo al clásico esquema tripartito. El cuerpo de cinco niveles, sobrio y contundente, encuentra en el volado perimetral un remate decisivo.

Fuente: DGA. *Diez. Una década de arquitectura universitaria*. Montevideo: DGA, Universidad de la República, 1997.

<>

Monumento Histórico Nacional (MHN) Extracto de Resolución N° 805/991.

Visto: la gestión de la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación, en el sentido de declarar Monumento Histórico el Edificio “Emilio Fontana” sito en la Avenida Constituyente esquina calle Andrés Martínez Trueba, padrón 1305, de la 7° Sección Judicial de Montevideo.

Resultando: I) Que se trata de una obra realizada en 1931 por el Arquitecto Julio Vilamajó en colaboración con Pedro Carve;

II) El edificio de la Barraca Emilio Fontana cuenta con un subsuelo y dos niveles: planta baja y entrepiso;

culminar en un remate escalonado. La presencia de aleros sostenidos por columnas en versión Déco en la azotea, denota también una vinculación con elementos cercanos al *streamline*, lo que también puede apreciarse en el uso generalizado de líneas curvas en los balcones y las herrerías de los mismos. La decoración, concentrada en forma de bajorrelieve sobre los vanos de la esquina y en el friso continuo de la planta baja, son también de claro corte Déco francés.

Las viviendas presentan una clara sectorización funcional de los dos apartamentos que conforman las plantas tipo, que ubica zonas de relación sobre la calle Constituyente e íntimas con frente a Rodó.

El edificio Lux es un contundente ejemplo de un momento ecléctico, donde distintos lenguajes portadores de significado nuevos podrían combinarse en una imagen netamente moderna y calificadora del ámbito urbano. (Arana et al., 1999).

Elementos significativos: Calidad formal y constructiva de fachada. Bajorrelieves trabajados sobre el revoque. Herrería de aberturas.

Fuente: Intendencia de Montevideo. Unidad de Protección del Patrimonio. Inventario básico de Bienes de Interés Departamental, archivo pdf, 106 pp., en: <http://www.montevideo.gub.uy/sites/default/files/biblioteca/fichas106bid.pdf>
 <<<>>>



*Antigua bandera de la CNT (Convención Nacional de Trabajadore)s.
 Sede sindical del PIT-CNT*
 <<<>>>

2.05 * Sede central del PIT-CNT

Ubicación: en la sede del ex Cine Ópera; calle Juan D. Jackson 1283, entre Charrúa y Guaná; barrio Cordón.

El Cine Ópera ocupó este lugar entre los años 1938 y 1962, y tenía una capacidad de 710 butacas.

Parque Rodó: Canelones, Requena, Maldonado, Br. Artigas, Julio M. Sosa, Herrera y Reissig, Gonzalo Ramírez, Joaquín de Salterain, Luis Piera, Pablo de María, Rambla Costanera (Wilson), J. Jackson

(*) Montevideanas. Sugerencias para la mirada: Barrio Sur y Palermo

en: <https://photos.app.goo.gl/rP6QryMnXFmnZx6g8>

Descripción: *Recorriendo los barrios Sur y Palermo de la ciudad de Montevideo.*

(*) Montevideanas. Sugerencias para la mirada: Parque Rodó

en: <https://goo.gl/photos/HqVP6eLprtoArKzH7>

Descripción: *Recorriendo el barrio Parque Rodó de la ciudad de Montevideo.*

<<<>>>

Barrio Sur, Palermo y Parque Rodó

El proceso de definición y consolidación de los barrios Sur, Palermo y Parque Rodó se inscribe en la fuerte expansión que sufrió Montevideo en el siglo XIX. La extensión de la ciudad más allá de sus murallas coloniales es atendida por el trazado para la Ciudad Nueva del ingeniero militar José María Reyes en 1829, delimitada por el viejo ejido, y que incluye, por lo tanto, el denominado Barrio Sur y, dentro de él, una gran parcela destinada al Cementerio Nuevo. La denominada Nueva Ciudad de Palermo figura, contigua a dicho cementerio, en el plano editado por Mege y Williams en 1862 y queda integrada a la ciudad en el trazado de la Ciudad Novísima de 1878. El barrio Parque Rodó fue caracterizado en un principio por los baños de la Playa Ramírez, a los que desde 1871 se accedía por el Tranvía del Este, mas adquiere su configuración definitiva con la creación del Parque Urbano.

Vinculados por la costa, y posteriormente unidos por el trazado de la Rambla Sur, los tres barrios muestran fisonomías distintas. Mientras que en su proceso de consolidación los barrios Sur y Palermo, básicamente residenciales, se asocian a un sector de población de bajos ingresos, y su morfología se define en función de tipos edificatorios introvertidos –viviendas estándar y conventillos– cuyos patios se asocian a las viejas tradiciones que llegan a Montevideo con los esclavos y que marcan con sus ritmos y “llamadas” nuestro Carnaval, el Parque Rodó muestra una diversidad mayor de tipos y formalizaciones que le otorgan caracteres más heterogéneos.

Las paulatinas sustituciones tipológicas operadas en el tejido de los barrios Sur y Palermo, en los que las viviendas patio dan paso a tipologías extrovertidas formalizadas apelando a lenguajes modernos heterodoxos, no producen fracturas en el tejido sino que lo enriquecen, manteniendo una escala y una definición del espacio calle acorde con las preexistentes.

Es la construcción de la Rambla Sur la que cambia definitivamente el perfil de los barrios y su relación con la costa. Formulada con un espíritu de renovación urbana



Definida espacialmente como una calle-corredor determinada por fachadas continuas, su caracterización morfológica proviene de la adición de tipos introvertidos – las viviendas patio o corredor decimonónicas– que son en algunos casos sustituidas por tipos extrovertidos producto de otras imágenes de la modernidad de las primeras décadas del siglo XX. Si bien ninguna de estas unidades presenta características relevantes en sí misma, resulta elocuente la determinación del espacio urbano calle a los efectos de reafirmar el análisis tipo-morfológico como base de las intervenciones de sustitución o rehabilitación de las viviendas, sin menoscabo de la calidad ambiental.

Las atipicidades en el tratamiento de la calle resultan ser los gasómetros, con su forma cilíndrica y su peculiar manejo del color, la Plazoleta Carlos Gardel, simple hueco urbano sin resolver y un edificio de salas velatorias que desconoce desde el parcelario hasta la morfología dominante.

Tramos como la cuadra entre las calles Paraguay y Héctor Gutiérrez Ruiz permiten apreciar tanto las características formales de los componentes iniciales como sustituciones tipológicas que enriquecen la calidad ambiental del conjunto, a partir de cuya lectura se infieren las potencialidades de rehabilitación de la calle tanto en base a reciclaje como inserción de obra nueva.

La imagen de la calle Carlos Gardel resulta así representativa de grandes sectores de áreas centrales consolidadas en el siglo XIX. M. R. P.

Fuente. Guía arquitectónica y urbanística de Montevideo, Montevideo, cuarta edición, febrero 2010, en: http://www.montevideo.gub.uy/sites/default/files/guia_arquitectura_y_urbanistica_cuarta_edicion.pdf
<<<<>>>

3.04 * Conventillo “Medio Mundo”

Ubicación: calle Cuareim 1080 (hoy Zelmor Michelini), entre Durazno y Carlos Gardel; Barrio Sur.

Los hermanos Miguel y José Nicanor Risso compraron el terreno a Francisco Piria en el año 1881, con la finalidad de construir un inquilinato. La obra le fue encargada al constructor Alejandro Canstatt y se inauguró en 1885. Era un típico “conventillo” de los que abundaban en el Montevideo de la época; tenía cuarenta habitaciones repartidas en dos plantas en torno a un amplio patio que contaba con treinta y dos piletas de lavar, dos baños y un aljibe.

Un “contenedor” especulativo de muy precarias habitaciones y mínimos servicios compartidos, que la gente transformó en un lugar de convivencia humanamente enriquecida. Pero en los años setenta, a la ruina inducida siguió su demolición. El terreno permaneció baldío hasta que finalmente se construyó un conjunto de

El proyecto del liceo Zorrilla se genera cuando la arquitectura renovadora en el Uruguay ya se ha consolidado en cuanto a su aceptación social como arquitectura contemporánea y se incluye en el movimiento nacional al que contribuyeron, entre otras, las obras de R. Lorente Escudero, C. A. Surraco, J.A. Rius, R. Amargós, M. Cravotto, B. Arbeleche y M.A. Canale, etc.

En un terreno complejo por su desfase respecto a la esquina de Requena y Bulevar España, el proyecto logra una excelente implantación urbana, recuperando y valorizando el sector segregado de dicho ángulo con la ubicación del acceso y su apropiada articulación volumétrica.

El partido elegido –un desarrollo perimetral con dos amplios patios cerrados– se nutre de la arquitectura educativa clásica y tiene en cuenta nuevos conceptos ambientales e higiénicos, como las dimensiones de las aulas o la importancia que cobra la luz. Por otro lado, la arquitectura manifiesta su modernidad en el manejo de una doble expresión a la vez, evocando cierto clasicismo (como sucede con la entrada, cuyo carácter monumental se refuerza por la disposición de una gran escalinata de acceso), y una vocación de corte expresionista que se manifiesta en el plano recortado de la fachada sobre la calle Durazno y sobre todo en el volumen semicilíndrico de la esquina de Bulevar España y Requena. (Gaeta, 1996).

El liceo Juan Zorrilla de San Martín (realizado por el arquitecto Pedro Daners, en 1945) es uno de los centros de enseñanza secundaria con más años de actividad. El edificio es de una geometría muy precisa y se desarrolla en un terreno que limita las decisiones proyectuales. Pero el proyecto logra finalmente una obra con muchos aciertos. El volumen curvado de la escalinata de acceso acompaña muy bien ese espacio de llegada, una vez en el interior se accede sucesivamente a dos patios con un perímetro muy definido. Se trata de una de las obras para liceo, más interesantes, que reafirma una voluntad de construir ciudad incorporándose al tejido urbano de una manera muy acertada. (Margenat, 2013).

Elementos significativos: Calidad formal y constructiva de fachada. Volumetría.

Fuente: Intendencia de Montevideo. Unidad de Protección del Patrimonio. Inventario básico de Bienes de Interés Departamental, archivo pdf, 106 pp., en: <http://www.montevideo.gub.uy/sites/default/files/biblioteca/fichas106bid.pdf>

<<<>>>

3.13 * Monumento a Guillermo Tell

Ubicación: en el cruce de las avenidas Gonzalo Ramírez y Julio Herrera y Reissig; Parque Rodó.

Héroe suizo, símbolo de la Libertad. Fue donado por la colectividad suiza con

Una visita virtual al Museo se puede efectuar visitando la página *Recorrido virtual del Museo Nacional de Artes Visuales*, en: https://my.matterport.com/show/?m=6yYxrfJWpDH&guides=0&lang=es&utm_source=2

<>

Para ver centenares de imágenes de las obras que alberga el Museo puede visitarse la página “Autores. La base de datos de autores del Uruguay”, *Museo Nacional de Artes Visuales de Uruguay*, en: <https://autores.uy/colecciones/234>

<<<>>>

3.26 * Estadio Luis Franzini. Marca de la Memoria

Ubicación: Avda. Sarmiento y Avda. Julio Herrera y Reissig; barrio Parque Rodó.

En este estadio de fútbol del Club Defensor - Sporting culminó la “Marcha del Estudiante” realizada el 25 de setiembre de 1983, organizada por ASCEEP [Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública, formada en tiempos de la dictadura cívico militar], primera gran manifestación de la juventud en reclamo de una apertura democrática.

<>

La marcha partió desde la puerta de la Universidad de la República y transitó por 18 de Julio hasta Bulevar Artigas y por ella hasta el Estadio Luis Franzini, donde se realizó un acto multitudinario. Allí hubo un recital de Daniel Viglietti y se leyó una proclama.

«El estado actual de la enseñanza no se nos presenta como pobre ni como mediocre, se nos presenta como calamitoso y deficiente, como un momento trágico en la historia de la educación nacional» decía la proclama en uno de sus primeros párrafos. Los estudiantes reseñaron la historia del movimiento estudiantil, mencionaron la crisis económica y social de comienzos de los años 60 y la «oposición explícita» que se dio entre Universidad y gobierno a partir de 1967. Rechazaron «el modelo económico neoliberal», la pérdida de autonomía en Secundaria y en la Universidad, la educación elitista (por mecanismos restrictivos como los exámenes de ingreso), la persecución de docentes, estudiantes y funcionarios. Repudiaron la enseñanza profesionalizante y desmembrada de las funciones de investigación y extensión que habían sido consagradas en la Ley Orgánica de 1958. Reclamaron el fin del gobierno dictatorial y de la intervención universitaria, el restablecimiento del cogobierno en la Udelar, derogar la Ley de Educación de 1970 y libertad de agremiación para docentes y estudiantes.

Fuente: “La República” (edición del 25/092008), A 25 años de la marcha estudiantil del año 1983, en: <https://www.lr21.com.uy/politica/332878-a-25-anos-de-la-marcha-estudiantil-del-ano-1983>

Véase también: Universidad de la República, Democracia de la Feuu a la Asceep-Feuu,

En una página de la red encontré esta frase que creo que sintetiza un sentir popular montevideano: “el Parque Rodó, para Montevideo, será siempre el mayor centro de diversión y expansión, y la mejor diversión para grandes y chicos”. Creo que como viejos montevidianos podríamos decir: las playas, la Rambla y el Parque Rodó fueron nuestra primera escuela de vida ciudadana, allí aprendimos a jugar y a reír, allí quizás declaramos nuestros primeros amores, allí nos enseñaron a convivir, en lugares públicos, para que todos pudieran disfrutarlos. Allí muchos se esforzaron en recordarnos que la accesibilidad a la belleza y a la alegría es un derecho inalienable.

<<<>>>

4. **LOS CONFINES 1.** *Por la Rambla Sur hasta el Parque Rodó, continuando luego por la Rambla hasta Bulevar Artigas, en los confines de la Ciudad Novísima.*

(*) Dialogando con el mar (1): la Rambla Sur

en: <https://goo.gl/photos/Tq3JRnA9BKCWPJg36>

Descripción: En alternativa, los álbumes con imágenes relativas a la Rambla, podrían titularse: Rambla de Montevideo: una ventana al cielo, una ventana al mar. *En este caso se incluyen imágenes de la Rambla en el tramo que pertenece a los barrios Ciudad Vieja, Barrio Sur y Palermo.*

(*) Dialogando con el mar (2): la Rambla del Parque Rodó y Punta Carretas

en: <https://goo.gl/photos/mLHLUeiLYRiKUNXr5>

Descripción: *En este caso se incluyen imágenes de la Rambla en el tramo que pertenece a los barrios Parque Rodó y Punta Carretas.*

<<<>>>

4.01 * Rambla de Montevideo

La Rambla de Montevideo fue construida por etapas durante los primeros cincuenta años del siglo XX. Si bien varios documentos y planos fechados en la segunda mitad del siglo XIX ya dan cuenta de la voluntad de construir una vía costanera, las obras debieron posponerse por cuestiones fundamentalmente económicas. Esos primeros proyectos decimonónicos revelan que la Rambla era concebida como un paseo arbolado desde el que contemplar el Río de la Plata.

<>

BREVE RESEÑA HISTÓRICA

La Rambla de Montevideo fue construida por etapas durante los primeros cincuenta años del siglo XX. Si bien varios documentos y planos fechados en la segunda mitad del siglo XIX ya dan cuenta de la voluntad de construir una vía costanera, las obras debieron posponerse por cuestiones fundamentalmente económicas. Esos primeros proyectos decimonónicos revelan que la Rambla era concebida como un paseo arbolado desde el que contemplar el Río de la Plata.



usina se percibe como una construcción que jalona el recorrido costero. El proyecto de intervención propone la creación de un centro cultural, recreativo y gastronómico. Recicla el edificio de administración para museo, demuele parcialmente el edificio de talleres generando un teatro al aire libre y transforma las viejas carboneras dividiendo su espacio actual. Se crean así varias salas de usos múltiples y en cinco de las carboneras se incorpora un sector destinado a comercio y gastronomía, generando una calle interior vidriada volcada hacia el espacio exterior sobre el río. El principal aporte del proyecto es la continuación del recorrido peatonal de la rambla por el borde del agua, hasta hoy interrumpido por las instalaciones de la Compañía del Gas. M. R. P. / A. M.

Fuente. Guía arquitectónica y urbanística de Montevideo, Montevideo, cuarta edición, febrero 2010, en: http://www.montevideo.gub.uy/sites/default/files/guia_arquitectonica_y_urbanistica_cuarta_edicion.pdf
<<<<>>>

4.04 * Yemanjá

Ubicación: plazoleta a lo largo de la Rambla Repca. Argentina, en el cruce con la calle Eduardo Acevedo; barrio Palermo.

Africa en América. Yemanjá, Nuestra Señora del mar.

Inaugurado en el año 1994, tras iniciativas del movimiento afroumbandista liderado por el Pai Babá Armando Ayala para homenajear al Orixá Yemanjá, madre universal de las aguas.

Obra del escultor cerrense Ulrico Habegger. El monumento está realizado en bronce, este fue recolectado solidariamente por la comunidad umbandista.

Se ubica frente a las costas del Río de la Plata, a pocos metros de la playa Ramírez.

El 2 de febrero de cada año convoca multitudes para ofrendar a la Madre Universal relacionada con el mar.

[...] Armando Ayala sostenía sobre el monumento "es una imagen cargada de un alto contenido simbólico, representa la maternidad y la fecundidad. Nos muestra a la madre en permanente posición de brazos abiertos indicando que recibe a todos sus hijos por igual. La maternidad y fecundidad se encuentra expresada en la anchura de sus caderas (significan el haber tenido hijos y estar preparada para ello), la ampulosidad de sus senos demuestra la alimentación que le dio a sus hijos. Ambos símbolos se usaban en África. La ostra que está tras ella y la estrella de su frente nos indican la fuerza y la energía del mar y el agua, símbolo de la vida. En la mano derecha lleva dos hipocampos como símbolos del amor eterno (los hipocampos cuando se emparejan lo hacen de por vida y lo hacen a través de la unión de sus

barrial. Se genera una especie de "vacío urbano" que permite que la costa penetre al interior del tejido.

Parque Rodó histórico

El diseño del Parque Urbano es el resultado de un proyecto unitario de tipo pintoresquista. A pesar de haber sufrido algunas variaciones, éstas no han desvirtuado el espíritu del planteo original. El trazado casi totalmente sinuoso de su caminería, el lago, el castillo, la vegetación variada y profusa, caracterizan este paseo que constituye un componente de la identidad montevideana. Desde su origen se lo concibió estrechamente vinculado a la Playa Ramírez por medio de la Rambla. El Parque Hotel, hito arquitectónico, se ubica en su borde oeste.

Espacio de restaurantes y juegos electromecánicos. Sector conformado a partir de la ampliación del Parque Rodó en 1911, caracterizado desde su origen por la oferta de servicios recreativos y gastronómicos y, fundamentalmente, por la presencia de los juegos electromecánicos. Uso de escala metropolitana.

Se detectan diferentes situaciones en cuanto a las características del equipamiento y a su estado de conservación. Las construcciones de filiación Art Déco ubicadas sobre la Rambla y Sarmiento (ex Yatch Ramírez y Plaza Mateo) han sido reiteradamente modificadas, su estado de conservación es inadecuado y en algunos casos el espacio posterior de los edificios se encuentra en estado de degradación y abandono. Al este de la calle Requena y García, se detecta una zona donde coexisten distintos usos (juegos, restaurantes, estadio) sin criterios de ordenamiento precisos.

Facultad de Ingeniería. Espacio elevado respecto al nivel de la Rambla, con pendientes hacia la misma y caracterizado por la superficie verde del césped. Elementos de equipamiento diseñados unitariamente (muretes de piedra y ladrillo). El edificio de la Facultad de Ingeniería conforma un telón de fondo de particular contundencia.

Fuente: Nómada, Rambla. Tramo 2; tomado de: Intendencia de Montevideo, *Pautas para el ordenamiento paisajístico de la Rambla de Montevideo*. Montevideo: 2006.

en: <http://nomada.uy/guide/view/attractions/4639>

<<<<>>>

4.08 * Playa Ramírez

Ventana al mar del Parque Rodó. Se extiende desde la desembocadura de la calle Pablo de María sobre la Rambla Wilson, hasta las "Canteras del Parque Rodó" donde se aloja el Teatro de Verano.

<>

La vocación bañística de Montevideo nació tempranamente. Ya en la época hispánica surgen "los baños de los Padres", ubicados en los fondos del actual Mercado del

Puerto donde los franciscanos del convento próximo hacían sus ahluciones en el río. Luego, a lo largo de la actual costanera, van apareciendo el “baño de los cubos”, junto a dichos bastiones defensivos--la playa del Cubo del Norte era la preferida por las señoras, hacia 1843-, el de “Aurquia”, situado a la altura de Maldonado y Ciudadela, el de “Santa Ana”, en la terminación de la calle Vázquez. Al ir avanzando la ciudad, fuera de sus antiguos límites se buscaban sitios donde atemperar los rigores del estío, disfrutando de la frescura del agua.

En el verano de 1860 la policía del departamento destinaba para baños de señoras los siguientes trechos: por el norte, la costa comprendida desde la “calle del Río Negro” hasta la del “Daymán” (hoy Julio Herrera y Obes) y desde la de Zabala hasta la de Solis; por el oeste, desde el rompeolas hasta la “calle del Cerrito”; por el sur, la costa que abarcaba desde la “calle de Alzáibar” hasta la de “San Gabriel” (actual Rincón). Para baños de hombres se señalaba el tramo de costa que empezaba en los muelles Gounouilholl [Guruyú] y terminaba en “la calle de Colón” y desde la calle de San Gabriel “hasta el seno que se encuentra antes de llegar a la playa de Ramirez”. Con respecto a ésta, se prevenía que la parte más próxima a la ciudad se destinaba a las señoras y la más distante a los hombres. Cabe agregar que en el cuadrilátero formado por las actuales calles Tacuarembó, Minas, San Salvador e Isla de Flores se encontraban las instalaciones del Saladero de Ramirez, que funcionó hasta 1883.

[...] Hacia 1871, el panorama urbanístico de la playa llamada de Ramirez era bastante precario. Sólo una calle pavimentada sobre el antiguo Camino de la Estanzuela llegaba hasta la costa. Allí fueron tendidos los rieles del Tranvia del Este, cuya línea fue inaugurada en octubre de ese año. Donde concluían dichos rieles fueron establecidos los “Carros de Baños Orientales”, con capacidad para cinco o seis personas. Un boleto familiar para el uso del carro costaba diez centésimos. En la temporada siguiente, en 1872, fue elevado a \$ 0,40. Estos servicios dieron a Ramirez calidad estricta de balneario, más o menos calcado de los europeos que, como Biarritz, había surgido a la celebridad cuando Napoleón III lo escogió para pasar en él con su familia, en la temporada anual.

[...] Una publicación montevidéana describe así el auge veraniego de Ramírez, en 1901: «Para encontrar de tarde a medio Montevideo de bañistas y paseantes no hay más que ir a Ranúrez. Parece que la gente se ha puesto de acuerdo para que sea la preferida esa linda playa que hace economizar, por su situación a las puertas de la ciudad, mucho tiempo y algunos reales». En el Parque Urbano, los árboles aún no

habían llegado a la categoría de arbustos.

Fuente: Barrios Pintos, Aníbal (1971), *Montevideo. Los barrios I*, Nuestra Tierra, N° 4, Montevideo. Disponible [archivo formato .pdf, pp. 62, consulta 24/10/2011],

en: http://www.periodicas.edu.uy/Nuestra_tierra/pdfs/4-Montevideo_Los_barrios_I.pdf

<<<>>>

4.09 * Teatro de Verano

Ubicación: el Teatro de Verano “Ramón Collazo” es un centro de espectáculos que está ubicado en las Canteras del Parque Rodó, precisamente en la zona actualmente denominada “Parque de las Instrucciones del año XIII”.

Un lugar privilegiado, con un marco natural excepcional y con una arquitectura particular, convierten este espacio en un referente del paisaje de la costa de la ciudad de Montevideo.

<>

Fundado el 15 de enero de 1944, el Teatro de Verano “Ramón Collazo” es el mayor centro de espectáculos de la ciudad de Montevideo. Ubicado en las cercanías de la Playa Ramírez y el Parque Rodó, es un teatro al aire libre con capacidad para albergar más de cuatro mil espectadores, que recibe a artistas nacionales e internacionales y es sede del Concurso Oficial del Carnaval uruguayo.

<>

En el área que ocuparan las canteras de Francisco Piria junto a la Playa Ramírez, y donde ya a principios de siglo se solía instalar una gran carpa de circo, el 15 de enero de 1944 la Intendencia de Montevideo inauguró el Teatro Municipal de Verano, un espacio a cielo abierto ubicado en el predio donde se encuentra el teatro actual.

Recién a comienzos de la década del sesenta, el teatro contó con una bóveda sobre el escenario. La estructura metálica diseñada años antes por el arquitecto Julio César Giacosa y emplazada en los pabellones de la Exposición Nacional fue trasladada al teatro del Parque Rodó aunque su diseño cuidadoso y atento a la acústica no habían sido pensados para que fuera instalada en ese lugar.

Más de cuarenta años después de ser colocado allí, el cono metálico debió ser desmantelado. Para sustituirlo se encargó al arquitecto Carlos Pascual el estudio y diagnóstico de la situación, y el diseño de un nuevo escenario para el Teatro de Verano. Pascual utilizó para su proyecto el sistema constructivo de cerámica armada desarrollado por el ingeniero uruguayo Eladio Dieste. Una nueva bóveda, pero también cambios en el entorno paisajístico, con modificación de los taludes perimetrales para dotar al escenario de mayores posibilidades técnicas y acústicas, la creación de un bajo escenario técnico, oficinas, salas de maquillaje y mejoras en baños y accesos completaron entre 2006 y 2009 la reforma edilicia más profunda

Fuente: Nómada, Rambla. Tramo 2; tomado de: Intendencia de Montevideo,. *Pautas para el ordenamiento paisajístico de la Rambla de Montevideo*. Montevideo: 2006.

en: <http://nomada.uy/guide/view/attractions/4639>

<<<>>>

4.13 * **Memorial del Holocausto del Pueblo Judío**

Ubicación: Rambla Wilson, en proximidad de las Canteras del Parque Rodó; Punta Carretas.

Autor: Gastón Boero, Fernando Fabiano y Sylvia Perossio. Paisajista: Carlos Pellegrino. Inauguración: 1994.

Descripción: Piedra, granito y horizonte son los componentes esenciales de esta obra, tal como se la percibe desde el paseo marítimo, allí donde linda con el Parque de las Instrucciones del año XIII, actual sede del Club de Golf del Uruguay.

Un muro de granito rosa de acotada altura se extiende paralelo a la rambla, en una extensión de unos 120 metros, sólo interrumpido en su zona central por un 'hueco-ventana' que se abre al mar. La aproximación al predio permite vislumbrar un par de rieles ferroviarios que alude al camino sin retorno de los campos de exterminio. Esas vías sugieren el inicio del recorrido descendente, gracias a la rampa que se desliza tangencialmente al muro de contención que puede evocar al Muro de los Lamentos, de fuerte contenido emblemático para el pueblo judío. Así lo acredita también la geometría angulosa del pavimento y de los muros que se apartan de la ortogonalidad y posibilitan el cambiante juego de luces y sombras, de contenido dramático.

Dos estrechos puentes de madera inducen a traspasar este punto de incertidumbre y desconcierto hacia la 'Plaza de la Meditación'. Allí, varias estelas presentan inscripciones con textos bíblicos y de pensadores de origen judío. Una de ellas lleva la firma del escritor rumano Elie Wiesel (Premio Nobel de la Paz 1986) y señala que "a la tristeza queremos que la acompañe la esperanza".

El genocidio perpetrado por el nazismo durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) indujo a la colectividad judía uruguaya y a las autoridades nacionales recordar a las víctimas a través de este monumento.

Durante la era del Holocausto, las autoridades alemanas persiguieron a otros grupos debido a su percibida "inferioridad racial": los gitanos, los discapacitados y algunos pueblos eslavos (polacos y rusos, entre otros). Otros grupos fueron perseguidos por motivos políticos, ideológicos y de comportamiento, entre ellos los comunistas, los socialistas, los testigos de Jehová y los homosexuales.

Fuente: Intendencia de Montevideo, Memorial del Holocausto,

en: <https://montevideo.gub.uy/areas-tematicas/planificacion/patrimonio/memorial-del-holocausto>

tarse varios años después, durante la administración del Intendente Benzano, entre 1908 y 1909.

El trazado del proyectado bulevar, destinado a convertirse en una de las principales avenidas de la ciudad, preveía dos tramos: uno orientado de sur a norte, desde Punta Carretas hasta Camino Larrañaga –que en algún momento se pensó continuar hasta el Cerrito de la Victoria–, y otro de este a oeste, desde Larrañaga hasta Playa Capurro.

Hacia 1913, habían culminado las obras desde 8 de Octubre hacia la rambla –con la particularidad de que el ancho total se redujo de 50 a 40 metros– y se iniciaban las correspondientes al tramo norte faltante y al tramo este-oeste. Tanto las obras como la edificación se fueron concretando lentamente, en función de la demora en las expropiaciones de predios y del poco interés que en un principio despertó el emprendimiento.

Posteriormente, la jerarquía de esta vía se fue perfilando a través de diversas disposiciones entre las que se deben señalar la altura obligatoria de 11 metros para las edificaciones, y las que tienen relación con su ornamentación, fundamentalmente a través del diseño del equipamiento y el enjardinado.

Estas tareas, encomendadas al arquitecto paisajista Thays en su concepción, y concretadas por el paisajista Racine, dotaron al bulevar de muchas de sus características actuales: el cantero central enjardinado y la doble calzada en el tramo Punta Carretas - 8 de Octubre, sustituidos más al norte por una calzada simple con doble hilera de árboles con el objetivo de no generar un planteo monótono.

El bulevar Artigas, nacido como arteria de borde de la Ciudad Novísima, se integró en su devenir al sistema de grandes avenidas estructuradoras de la ciudad, constituyéndose en vertebrador de un conjunto de espacios públicos abiertos, al que se asocia naturalmente en su carácter de avenida-parque.

El tramo norte-sur se constituye hoy en conector de una sucesión de ámbitos públicos de particular relevancia, calificado además por la arquitectura de sus límites y por la presencia de importantes monumentos; el Parque Punta Carretas, el Parque de las Instrucciones del Año XIII (Club de Golf), el Parque Rodó, la Plaza Varela y el Parque Batlle y Ordóñez van signando el bulevar hasta la zona de Tres Cruces, hoy reestructurada en función de la terminal de ómnibus allí implantada.

El sector desde la rambla hasta el Hospital Italiano ha sido incluido, por sus valores significativos, en el Plan Especial de Protección y Mejora de Pocitos, que se



Fuente. Guía arquitectónica y urbanística de Montevideo, Montevideo, cuarta edición, febrero 2010, en: http://www.montevideo.gub.uy/sites/default/files/guia_arquitectonica_y_urbanistica_cuarta_edicion.pdf
<<<<>>>

5.03 * Plaza y monumento a José Pedro Varela

El monumento a José Pedro Varela (1845-1879), el gran reformador de la escuela en el Uruguay, está ubicado en la Plaza que lleva su nombre y conocida como Plaza Varela, entre las calles Bulevar Gral. Artigas, Avda Brasil y Canelones (barrio Pocitos). Es obra en bronce y mármol, de Miguel Blay (español, 1866-1914), inaugurada el 14 de diciembre de 1918.

La leyende en letras de bronce del basamento decía: “La educación difundida en todas las clases sociales, iluminando la conciencia oscurecida del pueblo y preparando al niño para ser hombre y al hombre para ser ciudadano”.

<>

CONMEMORANDO A JOSÉ PEDRO VARELA DECÍA JULIO CASTRO

Saber leer no basta. Hay que participar. La formación ciudadana no es un producto del conocimiento; es una actitud que se crea y se mantiene con el ejercicio. La educación popular deviene así en participación popular. Y esa participación debe extenderse a todas las manifestaciones de la vida colectiva.

[...]

En el momento en que amenazan con una revisión del régimen educativo, cometen el error imperdonable de plantearlo por vía de imposición. Olvidan las consecuencias recientes de la intervención por decreto y de los excesos que se cometieron. Olvidan que en definitiva la imposición es una provocación y que ésta no quedará sin respuesta.

Van además contra el tiempo. Porque los cambios ocurridos en los institutos de educación no tienen retorno. Es posible mejorarlos, ajustarlos, corregir errores y excesos. Pero no se puede volver atrás. Un aspecto muy grave de la crisis generacional de este tiempo es la resistencia al cambio que ofrecen los mayores y su incompreensión frente a las reacciones juveniles que esa resistencia provoca.

Se inspiran por último en el mantenimiento de un sistema institucional y político-social caduco. Y lo que es peor, pretenden formar a los jóvenes dentro de sus moldes. La contradicción, como se comprende, lleva inevitablemente al desastre.

Al otro lado, los que están al ritmo del tiempo presente aspiran a nutrir la enseñanza con los elementos que ofrece la vida misma en su cambiante proceso y hasta cierto punto en su destino de aventura. Y, como se comprende, esta proyección que mira hacia adelante y no hacia atrás, no se compadece con las formas tradicionales

5.11 * Nunciatura Apostólica

Ubicación: Bulevar Artigas 1270, entre Guaná y Chaná; barrio Pocitos.

Función: vivienda unifamiliar (original); nunciatura (actual)

Autor: Arqs. G. Vázquez Barrière y R. Ruano. Fecha: s/d

Fuente. Guía arquitectónica y urbanística de Montevideo, Montevideo, cuarta edición, febrero 2010, en: http://www.montevideo.gub.uy/sites/default/files/guia_arquitectonica_y_urbanistica_cuarta_edicion.pdf

Nota. La Nunciatura Apostólica formalmente es la embajada del Estado Vaticano ante Uruguay.

<<<>>>

5.12 * Iglesia de los Dominicos

Nuestra Señora del Rosario y Santo Domingo (Iglesia de los Dominicos).

Ubicación: calle Mario Cassinoni , esquina José E. Rodó, barrio Cordón.

La Casa Nuestra Señora del Rosario fue fundada en 1940.

<<<>>>

Perímetros barriales

Tres Cruces: Bvar. Artigas, Avda. Rivera, J. Requena, Goes, Cufre, Miguelete, Acevedo Díaz, Nicaragua, Duvimoso Terra, Pagola, Bvar. Artigas, Monte Caseros, Garibaldi, Manuel Albo, Avda. Italia

La Comercial: Martín C. Martínez, Isla de Gorriti; Cufre, Garibaldi, Monte Caseros, Bvar. Artigas, Pagola, Duvimoso Terra, Nicaragua, Acevedo Díaz, Miguelete, Cufre, Goes

(*) **Barrios montevidianos: Tres Cruces y La Comercial**

en: <https://goo.gl/photos/G58fw6E8kjE3XeqC9>

Descripción: *Sugerencias para la mirada: recorriendo los barrios Tres Cruces y La Comercial de la ciudad de Montevideo.*

(*) **Graffitis. Fiesta del color en La Comercial y Tres Cruces**

en: <https://goo.gl/photos/XUB8dpatr8Tz89mi7>

Descripción: *Murales del Festival Wang 2018 y otras pinturas murales en los barrios La Comercial y Tres Cruces.*

Artistas participantes del Festival Wang 2018: Colectivo Licuado (Theic y Fitz), Pardos (Demo y Lolo), Pintadas (Ceci Ro y Fér), Fulviet, Nulo, Zesar Bahamonte, Juan Contreras, Alfalfa, Matu, Ákite, David de la Mano.

<<<>>>

BULEVAR ARTIGAS Y SUS ALEDAÑOS: PARQUE BATLLE Y TRES CRUCES

<<<>>>

5.13 * Palacio Pietracaprina

Ubicación: Bvar. Gral. Artigas 1466, Avda. Gral. Rivera y 20 de Setiembre; barrio Parque Batlle.

Palacio Pietracaprina, Sede de la Embajada de Brasil.

Función: vivienda unifamiliar (original); sede diplomática (actual).

Autor: Arq. Camilo Gardelle. Fecha: 1913.

- (*) efectuar visitas de inspección, con o sin previo aviso, a cualquier lugar o sector de actividad de los organismos y entidades objeto de su competencia;
- (*) pedir informes, examinar expedientes, archivos y todo tipo de documentos;
- (*) presentar denuncias penales e interponer recursos de hábeas corpus o amparo;
- (*) ingresar, con o sin previo aviso a los lugares de detención, hospitales, establecimientos militares y cualquier otro establecimiento en el que existan personas privadas de libertad o en régimen de internación.

SITIO DE MEMORIA

La Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (INDDHH) se aloja en la casa que fuera sede del Servicio de Información de Defensa (SID). Por su pasado, esa casa es un Sitio de Memoria. Allí hombres y mujeres sufrieron graves violaciones a los derechos humanos durante el terrorismo de Estado. Actualmente es un espacio abierto al público que tiene el cometido de recuperar, construir y transmitir la memoria de lo ocurrido, como forma de rendir homenaje y reparar simbólicamente a las víctimas y a la comunidad.

El sitio ofrece una muestra permanente sobre los hechos conocidos como “La gran farsa”, una operación orquestada por el Servicio de Información de Defensa (SID) para justificar la presencia en Montevideo de 62 hombres y mujeres que habrían entrado al país con el fin de preparar acciones subversivas cuando en realidad la mayoría fue secuestrada en Buenos Aires.

Fue inaugurado el 27 de junio de 2018, depende del INDDHH y lo gestiona una Comisión integrada por los sobrevivientes y organizaciones de derechos humanos.

Fuente. Institución Nacional de Derechos Humanos, Sitio de Memoria, ex Sid, en: <https://www.gub.uy/institucion-nacional-derechos-humanos-uruguay/sitio-memoria>
<<<>>>

5.15 * Hospital “de Niños” Pereira Rossell

Ubicación: junto al Parque Batlle, sobre Bulevar Artigas casi Avenida 18 de Julio; barrio Parque Batlle.

Cuando el servicio público enorgullece y contribuye a crear cultura e identidad ciudadana.

<>

“El Hospital Pereira Rossell, fundado en 1908, fue el primer hospital pediátrico, y más tarde el primero materno-infantil, cuando se instalaron las Clínicas Obstétricas y Ginecológicas. Situado en un predio donado por don Alejo Rossell y Rius, se inició como un hospital de pabellones aislados, los primeros de los cuales fueron ocupados por los servicios de Pediatría, bajo la dirección del Prof. Dr. Luis Morquío, el padre

a los parques públicos franceses. Como corresponde a un parque multifuncional, las arboledas y las grandes extensiones de césped coexisten con la presencia de numerosos e importantes equipamientos. Organizaciones espaciales calificadas como la avenida Morquiuo al oeste, e hitos urbanos significativos como el estadio Centenario al este, se destacan como estructuras referenciales en la gran extensión del Parque.

En 1891 se concibió el parque Central en el Plan de Embellecimiento y Ensanche de Montevideo del paisajista francés Edouard André. En 1907 Gabriel Pereira donó a la Junta Económica Administrativa 11 hectáreas destinadas al Parque. La Junta adquirió las 38 hectáreas linderas para formar el Gran Parque Pereira. Con el proyecto del paisajista Carlos Thays, en 1911 comienzan las plantaciones. En 1918 se le designa Parque de los Aliados. En el 30 se le designa Parque José Batlle y Ordóñez, y se inaugura el Estadio Centenario. Entre 1935 y 1938 se construye la pista de atletismo y el Velódromo Municipal y en 1975 se designa al Parque Monumento Histórico Nacional.

Entre sus monumentos, se destaca La Carreta.

Fuente: Intendencia de Montevideo, Arquitectura y Patrimonio, Parque Batlle,
en: <https://montevideo.gub.uy/areas-tematicas/cultura-y-tiempo-libre/parques-plazas-y-zoologicos/parque-batlle>
<<<>>>

5.17 * **Obelisco a los Constituyentes de 1830**

Ubicación: Bulevar Gral. Artigas, Avda. 18 de Julio y Avda Luis Morquiuo; barrio Parque Batlle.

Homenaje a los participantes en la Asamblea General Constituyente y Legislativa del Estado que sancionó la primera Constitución del Uruguay en 1830.

Es Monumento Histórico Nacional. Autor: José Luis Zorrilla de San Martín, uruguayo (1891-1975). Inauguración: 25 de agosto de 1938. Materiales: bronce y granito. Material de basamento: granito rosado martelinado.

Descripción: Obelisco de 40 metros de altura. En su cara oeste, la aguja central tiene grabada la siguiente inscripción: “A los Constituyentes de 1830”. En las caras Sur, Norte y Oeste se encuentran tres estatuas alegóricas de bronce, emplazadas sobre basamentos de granito, que lucen a sus pies sendas inscripciones, con letras en relieve: “Ley”, “Libertad” y “Fuerza”, respectivamente. En la parte inferior de las estatuas, hay tres grifos que vierten agua en una fuente de forma exagonal que rodea al Obelisco. Existen, además, seis pares de esferas colocadas en el círculo asfaltado que rodea la fuente y frente a cada vértice de la misma.

Fuente: Intendencia de Montevideo, Arquitectura y Patrimonio, Obelisco,
en: <https://montevideo.gub.uy/areas-tematicas/planificacion/patrimonio/obelisco-de-los-constituyentes-de-1830>

<<<>>>

5.18 * **Marca de la Memoria. Un río de libertad**

Ubicación: Avda. Dr. Luis Morquiuo, Bulevar Artigas y Avenida 18 de Julio (Parque Batlle, en proximidad del Obelisco, lado Pereira Rossell).

UN RÍO DE LIBERTAD. 27/11/1983.

Marca de la Memoria, Texto en la placa:

Obelisco de los Constituyentes de 1830

En los alrededores de este Obelisco de los Constituyentes se realizó una multitudinaria concentración de 500.000 ciudadanos, el 27 de noviembre de 1983 en reclamo de Libertad, Democracia y Trabajo y el actor Alberto Candéau, de la Comedia Nacional, leyó la proclama: “Por un Uruguay democrático sin exclusiones”.

Véase Marca de la Memoria (8), en <http://www.memoria.org.uy/#8>

Nota. La Marca fue inaugurada el 27 de noviembre de 2013.

<<<>>>

5.19 * **Memorial Alberto Candéau**

Ubicación: Bulevar Artigas y Avenida 18 de Julio (Parque Batlle, en proximidad del Obelisco, lado Hospital Italiano).

En los alrededores del Obelisco de los Constituyentes se realizó una multitudinaria concentración el 27 de noviembre de 1983 en reclamo de Libertad, Democracia y Trabajo y el actor Alberto Candéau, de la Comedia Nacional, leyó la proclama: “Por un Uruguay Democrático sin exclusiones”.

El monumento fue colocado allí conmemorando así también aquellos hechos, porque Alberto Candéau «un día en este lugar fue la voz de todos» como reza la placa conmemorativa.

<<<>>>

5.20 * **Lord Ponsonby y Jorge Canning**

Ubicación: Lord Ponsonby es el nombre de la calle que delimita el Parque Batlle sobre el lado del Hospital Pereira Rossell, mientras que Jorge Canning es el nombre que delimita el parque por el lado del Hospital Italiano.

Un amigo estudioso de historia me comentaba que no sabía si en este caso se trataba de un nomenclátor didácticamente irónico, porque acunar a los constituyentes del '30 con dos nombres de la diplomacia inglesa resultaba ser realmente muy instructivo. También nos decíamos que, en cambio, quizás la atribución de nombres a esas calles, corresponda a aquella vieja ley social de que la dominación económica estructural se expresa también como dominio cultural sobre los pueblos oprimidos, y así se hace natural que se celebre la intervención inglesa en el Río de la

PARADOJAS EN LA NOMENCLATURA DE LAS CALLES MONTEVIDEANAS

La nomenclatura de las calles uruguayas encierra no pocas paradojas, algunas que podemos considerar mínimas digamos, otras que, como sugerencias y promemoria para la ciudadanía, tienen realmente muy poco de didáctico.

Entre las mínimas podemos incluir la indecisión en el nombre de las calles:

(*) porque el ilustrado sacerdote oriental José M. Pérez era Castellano (como se indica en la “Nomenclatura de Montevideo”, de, curiosamente, Alfredo C. Castellanos, actualizada por Antonio Mena Segarra) y no Castellanos, como se dice por ejemplo en una página del Municipio B: “Peatonal Pérez Castellanos” (en <https://municipiob.montevideo.gub.uy/node/191>); indecisión que también se refleja en los vecinos tanto al hablar como al indicar los números de puerta en las placas frente a sus casas;

(*) según la ya citada obra *Nomenclatura de Montevideo*, Guayabo es un “pequeño arroyo afluente del río Arerunguá, al S.E. del departamento de Salto. En sus márgenes tuvo lugar, el 10 de enero de 1815, la batalla ganada por el entonces coronel oriental Rivera (Ver Rivera, Gral. Fructuoso), a las fuerzas bonaerenses al mando del coronel argentino Manuel Dorrego”. Pero en atención a una recomendación de la Comisión Especial de Nomenclatura la Junta Departamental de Montevideo decretó, en enero de 2012, que la calle Guayabo cambiara su nombre en Guayabos, como creo que ya hacía mayoritariamente desde hace muchos años el hablar popular; también en este caso perduran las naturales indecisiones para las placas con los números de calle.

Los aspectos menos didácticos de la nomenclatura empiezan a manifestarse en esa necesidad imperiosa de cambiar antiguas por nuevas denominaciones de las calles, asignándoles nombres de personas. Sin entrar en el mérito de si es justo o no incluir a ciertas personas en la nomenclatura, es muy chocante que la disputa se produzca sobre todo por el lugar céntrico o no, por el hecho de que sea avenida de mayor o menor importancia la que deba cambiar su nombre; así por ejemplo, en varios casos de calles céntricas se ha llegado incluso a cambiar el nombre a las calles llamándolas de una manera hacia el norte y de otra hacia el sur de la avenida 18 de Julio. En ciertos casos han desaparecido nombres como los de las calles Ibicuy y Olimar; en otros casos el hablar popular sigue diciendo Río Branco y Yaguarón, y no por opciones políticas, sino porque es natural que todos tengamos un pequeño mapita de la ciudad en la cabeza que es nuestro gps, artesanal y muy útil. Ya casi nadie dice

hecho, si bien se respetan los laudos, entre las empresas y Manpower muchas veces se establece simplemente una relación de alquiler de personas, dejando así al trabajador en condiciones de total precariedad.

Si uno se pregunta el por qué las empresas están dispuestas a pagar a Manpower por sus “servicios”, la explicación es justamente esa precariedad en la que están los trabajadores contratados por estos medios: quien trabaja tendrá derecho a cobrar su trabajo y punto, ya que su trabajo durará hasta que dure el alquiler (alquiler con reglas mucho menos protectoras que las que tiene un propietario de inmuebles) y allí donde trabaje no tendrá ni siquiera derecho formal a relacionarse con sus compañeros de trabajo porque él no pertenece a la empresa sino que está ahí por Manpower.

Es por lo tanto explicable, aunque no sea admisible, que empresas privadas recurran a este tipo de mercantes y que de hecho entonces se considere a los trabajadores como “recursos humanos” prácticamente equiparables a otros insumos; lo que no es explicable ni admisible es que organismos del Estado recurran a este tipo de instituciones, cuando en realidad el Estado tendría que ser el primer garante de los derechos de las personas y por lo tanto de los derechos laborales.

<<<>>>

5.32 * Adecco

Ubicación: Avda. 18 de Julio 2319, esquina Avda. 8 de Octubre; barrio Tres Cruces.

Para Adecco véase la descripción hecha para Manpower.

<<<>>>

6. ***DESDE LA AGUADA. La ruta de las carretas por el antiguo Camino de Goes.***

Perímetros barriales

Aguada: La Paz, Gaboto, Miguelete, Barrios Amorín, La Paz, Rambla Portuaria (Roosvelt, Sudamérica), Gral. Caraballo, Mendoza, Aguilar, Millán, Blandengues, Gral. Flores, Amézaga, Arenal Grande

La Comercial: Martín C. Martínez, Isla de Gorriti; Cufre, Garibaldi, Monte Caseros, Bvar. Artigas, Pagola, Duvimoso Terra, Nicaragua, Acevedo Díaz, Miguelete, Cufre, Goes

Villa Muñoz/Goes/Retiro: Martín C. Martínez, La Paz, República, Miguelete, Arenal Grande, Amézaga, Gral. Flores, Concepción Arenal, Arenal Grande, Isla de Gorriti

La Figurita: Bvar. Artigas, José M. Penco, Lorenzo Fernández, Gral. Flores, Lafinur, Lorenzo Fernández, Caraguatá, J. Paullier, Itapebí, Requena, Colorado, Cufre, Isla de Gorriti, Arenal Grande, Concepción Arenal, Gral. Flores, Garibaldi, Marsella, Enrique Martínez, Carabelas

Aguada con la nota de Aguada de Viana, que en otros planos lleva el de Aguada de la Trova, que sin duda también fue abierta durante el segundo gobierno (1771-1773) de José Joaquín de Viana; finalmente, el mismo plano señala, del otro lado del arroyo de las Canarias, los Manantiales, que se llamaron después Pozos del Rey.

Cita: Schiaffino, Rafael (1933), *Las fuentes en Montevideo colonial*, Revista de la Sociedad de Amigos de la Arqueología, Montevideo; p. 262.

<>

LOS POZOS DEL REY

En esta zona —actual calle Yaguarón esquina Pozos del Rey— investigamos uno de los pozos coloniales identificado como Pozos del Rey. El predio en el que se encuentra forma parte de un conjunto de padrones protegidos con la figura de Monumento Histórico Nacional, por corresponder a la zona de los manantiales del arroyo Canarias. Su propietario puntualizó que actualmente utiliza el agua del pozo para consumo, limpieza e higiene del local comercial. Como primera aproximación al bien patrimonial, se caracteriza por presentar cuerpo cilíndrico subterráneo de ladrillos, con un diámetro interno de 1,92 metros, y una profundidad cercana a los 10 metros, lo que muestra el gran esfuerzo invertido en su construcción.

Cita: Mata, Virginia; Arruabarrena, Yohana; Ottati, Alejandra; Gallardo, Gabriela; y Gamas, Ana (2015), *El agua a través de su materialidad: análisis interdisciplinario y valoración patrimonial*, artículo en Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano - Series Especiales, N°2 Vol. 4, Año 2015 pp. 207-228, [archivo formato pdf, consulta 28/07/2020] en: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/cinapl-se/article/view/8829>

<>

LA AGUADA, LAS AGUADAS Y LOS AGUATEROS

Bien pronto las fuentes de la Aguada sirvieron para alimentar un activo comercio. El mismo estaba a cargo de los llamados aguateros quienes cargaban un caballo con dos toneles o traían el agua en carretas de grandes ruedas, tiradas por bueyes, que llevaban una gran pipa de madera y que, a veces, arrastraban otra más pequeña sobre una vara provista de una tercera rueda. El cencerro al cuello de los bueyes de tiro de la carreta o en el caballo, anunciaba la llegada del aguatero.

El significado de las fuentes de la Aguada se hizo sentir cuando en 1807 los efectivos de los invasores ingleses ocuparon la zona y cortaron el abastecimiento de agua a los montevideanos y también durante el sitio que las fuerzas patriotas impusieron a la ciudad en el año 1813, agravado por cuanto los sitiadores arrojaron a las fuentes animales muertos, huesos, barro y piedras con el objeto de inutilizarlas para el uso de los sitiados y apresurar su rendición.

Los primeros pobladores fueron instalándose a partir de 1750, cuando se fijó el límite de la zona aledaña a la ciudad en que estaba prohibido edificar —la llamada

uso recreativo cotidiano hacen de esta obra, con un carácter netamente contemporáneo, un aporte real al espacio público de la ciudad.

Fuente. Guía arquitectónica y urbanística de Montevideo, Montevideo, cuarta edición, febrero 2010, en: http://www.montevideo.gub.uy/sites/default/files/guia_arquitectonica_y_urbanistica_cuarta_edicion.pdf
<<<>>>

6.10 * Monumento a José Batlle y Ordoñez

Ubicación: Avdas. Gral. Flores y De las Leyes, frente al Palacio Legislativo.

Autor: Federico Moller de Berg (Montevideo, 1900-1991). Inauguración: 17 de mayo de 1980. Material: Bronce.

Descripción: Figura de pie del estadista uruguayo, con su tradicional sobretodo.

José Batlle y Ordoñez (Montevideo, 1856-1929) fue presidente del Uruguay en dos períodos (1903-1907 y 1911-1915). Hijo de otro presidente, el General Lorenzo Batlle, fundó el diario “El Día” y abrazó desde muy joven la carrera política ejerciendo cargos de diputado, senador y presidente. Perteneciendo a un sector minoritario del Partido Colorado, asumió el gobierno en 1903, tras ser propuesto como figura de mediación a la presidencia. Luego de vencer a Aparicio Saravia en 1904, finalizó un ciclo de enfrentamientos civiles que caracterizaron el Uruguay del siglo XIX, convirtiéndose en el líder indiscutido de su partido. Promovió diversas reformas de carácter social para mejorar la situación de la clase trabajadora, con acento en el estatismo, contando para ello con el apoyo de socialistas y anarquistas. Se enfrentó al capital británico, que dominaba los servicios públicos del país, a los estancieros latifundistas y a los sectores católicos conservadores. Durante sus gobiernos, se nacionalizó el Banco República y el Banco Hipotecario, se crearon la Caja de Jubilaciones Civiles, la Alta Corte de Justicia, la Comisión Nacional de Educación Física, la Universidad Femenina, y se aprobaron las leyes de la jornada de 8 horas, de divorcio y de sufragio femenino. Impulsó la Constitución de 1917, cuya principal característica era la de poseer un Poder Ejecutivo bicéfalo formado por el Presidente de la República y el Consejo Nacional de Administración..

Fuente: Intendencia de Montevideo, Monumento a José Batlle y Ordoñez, en: <https://montevideo.gub.uy/areas-tematicas/planificacion/patrimonio/jose-batlle-y-ordonez>
<<<>>>

6.11 * Facultad de Medicina

En sus orígenes el espacio destinado a la Facultad de Medicina con sus institutos eran las dos manzanas delimitadas por las actuales calles: Yatay, Marcelino Sosa, Isidoro de María y José L. Terra.

<>

A inicios del siglo XX, en pleno auge del positivismo, la Facultad de Medicina fue la primera que inició la construcción de su sede. Producto de un concurso internacional ganado por un uruguayo, integra un conjunto con los institutos de Higiene y Química.

En un gran espacio libre, se asignaron dos manzanas separadas por una vía de tránsito (la actual Av. Gral. Flores) reservando un sector para jardines. Se destinó una de las manzanas a la facultad, ocupando los institutos y jardines la otra.

La geometría rige la propuesta, en la que el edificio principal juega un papel central enfrente al espacio enjardinado conformado por los otros volúmenes. Este espacio ha cambiado por la construcción del edificio de la Facultad de Química.

La obra, teñida de las ideas higienistas de la época, procura proveer de aire y luz a numerosas aulas y laboratorios, mediante una volumetría recortada.

El planteo busca la simetría siguiendo dos ejes perpendiculares. Un hall de generosas proporciones, cuya espacialidad se enriquece por las escaleras, oficia de foyer del salón de actos que, ricamente ornamentado, se desarrolla a modo de teatro en dos niveles.

El hall y el salón de actos, elementos centrales de la composición, reflejan valores imperantes en el novecientos, vinculados al afianzamiento, el prestigio y el poder de la “clase médica”, acusándose en la grandilocuencia de las fachadas eclécticas con una amplia gama de referencias estilísticas.



Sueños de estudiante. Facultad de Medicina

<<<<>>>

La agrupación UTE (AUTE) que nuclea a los trabajadores de la institución fue fundada el lunes 4 de abril de 1949, con la realización de una asamblea que se realizó en el Club Sud América, con la asistencia de 2.000 funcionarios.

Entre otras cuestiones, el primer volante de la novel organización decía lo siguiente: “Este es un movimiento espontáneo, nacido como consecuencia y por motivo del aumento base de \$20.00; por lo tanto no permitirá injerencias de ideologías políticas de ninguna naturaleza, De acuerdo con ello, creemos que todos los funcionarios deben prestar su más decidido apoyo, máxime teniendo en cuenta que el único y justo objeto del movimiento, es el de defender en todo nuestros hogares, dado que la insuficiencia de los sueldos que percibimos nos pone a todos por igual, en una deficiencia económica privativa y deprimente”.

El histórico paro del 12 de agosto de 1959

Sobre estos acontecimientos se expresaba Carlos Quijano, en “La Tribuna Popular” del 14 de agosto de 1959: “El paro de los trabajadores de UTE, demostró que estamos en un tiempo nuevo [...] Hasta no hace mucho una huelga era un acto de resistencia y arrojó, en el que se luchaba mientras era posible. El paro del miércoles fue un acto preciso, calculado, bien organizado y realizado por quienes sabían lo que hacer. Hay que reconocerlo así, al comprobar que paralizaron la vida del país sin provocar ningún incidente, sin cometer ningún desmán, sin causar perjuicio a ninguno de los valiosos instrumentos que tuvieron discrecionalmente bajo su control”.

Fue este el primer paro de trabajadores de UTE con corte de servicio. Desde hacía más de un año el sindicato estaba en lucha por mejoras salariales, condiciones de trabajo y otros beneficios ... Según testimonio de Wladimir Turiansky, dirigente de AUTE: “El Comité de acción designado por la Asamblea para la ejecución de la medida, dio comienzo a la misma hora, a la hora o del miércoles 12 de agosto de 1959. Por 24 horas los trabajadores ocuparon los lugares de trabajo y en una extraordinaria demostración de disciplina, organización y solvencia técnica, mantuvieron exclusivamente aquellos servicios eléctricos y telefónicos previamente establecidos. Ni un incidente perturbó una jornada protagonizada por miles de trabajadores en todo el país [...]”.

Fuente: Asociación de Funcionarios de la Ute,
en: <https://www.aute.org.uy/>

Aute. Pancartas de la Memoria

empezó el gran drama, la pesadilla brutal, la sinrazón, la barbarie que soportamos todo el pueblo durante tantos años

Pero..... nos sentimos fuertes, con fe para seguir adelante.

Un abrazo, saludos.»

Fuente: La Antorcha, Periódico de la Federación Ancap (edición julio 2012). Palabras de Teresa Pintos, el 23/05/12 en la inauguración de la Escultura en plaza “Mártires estudiantes y trabajadores de Ancap” Santiago Rodríguez y Susana Pintos;

en: <http://www.fancap.org.uy/wp-content/uploads/2012/07/JULIO%202012%20la%20antorcha.pdf>

<<<>>>

POR EL ANTIGUO CAMINO DE GOES

El Camino de la Figurita, uno de los caminos de entrada a Montevideo, fue denominado, desde el 20 de diciembre de 1866, Camino de Goes. No sería éste, como se ha dicho, el Camino de Juan de Toledo (Juan Gil de Toledo, vecino poblador de Montevideo, según Juan A. Apolant). En su “Geografía del Departamento de Montevideo”, publicada en 1898 por Julián O. Miranda, afirma dicho autor que el Camino de la Cuchilla Grande, o de Juan de Toledo, nacía en Marañas, pasaba por Piedras Blancas, y siguiendo en gran parte el curso de la Cuchilla Grande entraba al departamento de Canelones, después de cruzar el arroyo Toledo.

El camino Goes, que comenzaba en la plaza Sarandí, evocaba con su nombre a los hermanos Goes, Scipión y Vicente, que según Ruy Díaz de Guzmán introdujeron a Asunción desde el San Vicente, Brasil, hacia 1555, un toro y siete vacas, que luego, con su multiplicación y otros aportes, a lo largo del tiempo iban a inaugurar nuestra Edad del Cuero.

Las caravanas de carretas cargadas de frutos del país tenían como natural destino la actual plaza de Cagancha, mal llamada Libertad, donde se encontraban los mercados abiertos de productos agrícolas y ganaderos. Pero la ciudad crecía y exigía nuevos espacios para la edificación. Ello determinó que en 1856 el gobierno de Gabriel Pereira decretara el traslado de dichas ferias a la plaza Sarandí. El camino que seguía la pedregosa cresta de la Cuchilla Grande continuaría cumpliendo con su misión comercial, pero la feria fue desplazada a las orillas de la ciudad, el cinturón donde el campo y la naciente gran urbe entablaron su diálogo.

Diez años más tarde se acentúa la importancia económica de la zona. En el 1866 el gobierno del general Flores obtuvo de los hermanos Guerra la cesión de amplios terrenos donde hoy se levanta el Palacio Legislativo y la Facultad de Medicina. Al finalizar el año se inaugura en el lugar un vasto mercado de frutos, que englobaba en su seno a la Plaza de Carretas y que tenía por límites, al este, la calle José L.

nuevo proyecto del Ing. Eduardo Canstatt. La prensa montevideana difundía en diciembre de 1879, poco antes de inaugurarse el Manicomio Nacional, que había 362 pacientes en el Asilo de Dementes. El nuevo establecimiento fue inspirado en las mismas ideas pías de caridad y beneficencia que el primer hospital civil. Fue sin duda una obra de gran magnitud para la época -el mejor de América del Sur- y refleja honor para la comunidad que lo realizó.

Describiendo el acto inaugural -el 25 de mayo de 1880- los adjetivos usados fueron : “grandioso, suntuoso, vasto” y el mobiliario llamaba la atención por “su buen gusto y lujo”. El 1° de junio, la prensa montevideana difundía las tarifas para los pensionistas: en dormitorios individuales “y un sirviente para su cuidado”, [...]

Tan sólo cuatro años después, ya aparecen las críticas al edificio: que peca de excesivamente lujoso y poco funcional; que las letrinas inundan todo el ambiente con su olor nauseabundo; que las fugas eran frecuentes; que los pacientes ya habían hecho barricadas muchas veces, ocasionando múltiples destrozos antes de que se lograra entrar; que no existía un solo taller. Los asilados masculinos eran asistidos por un médico y los femeninos, por otro. En 1889 los pacientes alcanzaron al número de 606. A fines de siglo, el director, doctor Enrique Castro, expresaba que su labor se entorpecía por el engorroso engranaje administrativo y el hacinamiento (promedialmente, 909 pacientes en el quinquenio 1895-1899). Entre los elementos integrantes del programa edilicio del ingeniero Canstatt -explica el Arqto. Fernando Chebataroff- se destacaban: pabellones para internados segregados por sexo; alojamiento de religiosas y pensionistas; capilla; lencería; servicios higiénicos; piscina; talleres; depósitos; torre de agua; zona de esparcimiento ; jardines , etc.

Fuente: Revista Raíces, Historia del barrio Reducto,
 en: http://www.raicesuruguay.com/raices/barrio_reducto.html
 <<<>>>

6.23 * Galería Carulla

Ubicación: Vilardebó 1478; Millán 2654; barrio Reducto.

Programa: conjunto de viviendas.

Autor: arq. Alvaro R. Carlevaro. Fecha: 1924 (proyecto).

<>

La originalidad del partido fundamenta el interés de esta obra: un ámbito semipúblico tratado como una verdadera “calle interior” de gran riqueza espacial, perfora la manzana conectando dos calles, y estructura la ubicación de treinta y cuatro “casas

Padrón N° 83.896

Se trata de una construcción de tipo industrial, de principios del siglo XX o fines del XIX, con un gran galpón donde funcionaban los andenes, que da a las calles Rivadavia y Guadalupe.

Resulta muy interesante arquitectónicamente la construcción de la esquina de la Avda. Gral. San Martín y la calle Rivadavia precisamente, donde se localizan algunas oficinas y boleterías, con alero de tejas y columnata de hierro fundido, generando así un espacio aporcionado sumamente agradable. Es una construcción valiosa desde el punto de vista patrimonial fundamentalmente la construcción de la esquina mencionada y la permanencia en buen estado de lo que fuera la estación. Actualmente es un local de U.T.E..

El inmueble ha sido incluido en el listado de los Bienes de Interés Municipal (BIM), en abril de 2001.

Fuente: Intendencia de Montevideo, Declaración de Bienes de Interés Municipal (BIM), en:

<http://www.montevideo.gub.uy/asl/sistemas/gestar/resoluci.nsf/obfcab2a0d22bf960325678do0746391/coe44bb9795e9a8603256a4c0062b09f?OpenDocument>

<<<>>>

6.25 * Escuela Alemania, N° 21 y Escuela República de la India, N° 85

Ubicación: ; Vilardebó 1539, esquina Avda. San Martín; barrio Reducto.

Autor: Alfredo Jones Brown. Fecha: 1911. Programa: Centro de Educación Primaria. Monumento Histórico Nacional (MHN, 1986) Bien de Interés Departamental (BID)

<>

El predio ocupado por la escuela, de forma trapezoidal, con frente a tres calles –San Martín, Vilardebó y García Peña- pertenece a una manzana de particular irregularidad. Esta característica de la parcela es completamente ignorada por la distribución del edificio, de planta rigurosamente simétrica, que adhiere a las características tipológicas señaladas anteriormente. En el eje de simetría se encuentra el acceso – evidenciado por un medido avance del volumen y elevado con respecto al nivel exterior- al cual se llega a través de un amplio jardín, que ocupa toda la cuadra sobre la calle Vilardebó, ubicándose en ambas esquinas dos viviendas para los directores. De estas, solo se construyó la que ocupa la esquina de Vilardebó y San Martín, rompiéndose así, parcialmente, la simetría del conjunto.

Exteriormente el edificio de la escuela propiamente dicho, traduce la simetría de planta. Tanto la fachada que da al jardín como la que da al patio, son tratadas con similares características: una rítmica sucesión de llenos y vanos de pronunciada

verticalidad. Los paños entre vanos, no poseen ornamentación en la planta baja, destacándose en cambio los sobrios motivos ornamentales –lamentablemente en un estado de alto deterioro y algunos ya definitivamente mutilados– que rematan la planta alta en una sucesión de salientes que acentúan la verticalidad del conjunto a la vez que le confieren unidad. Este tratamiento exterior –que refiere en sus detalles al lenguaje Secesión, en especial a las obras de Otto Wagner en su período de afiliación al Art Nouveau- se constituye en el recurso ornamental casi invariable en las escuelas del Plan [de Construcciones Escolares].

En su interior, se destaca el amplio corredor cubierto, de gran austeridad, donde resaltan sobrios elementos decorativos junto al cielorraso y percheros embutidos en las paredes. Las aulas poseen ventilación cruzada a través de la galería a la que se abren una serie de ventanas altas de forma cuadrada. Tanto éstas como los percheros constituyen elementos incorporados a la tipología.

Fuente: Gómez, María Julia. *Arquitectura para la educación. Edificios escolares del novecientos*. Montevideo: IHA, Facultad de Arquitectura, Universidad de la República, 1998, en: http://www.fadu.edu.uy/iha/files/2013/06/Ma.-Julia-G%C3%B3mez_Edificios-escolares-del-novecientos.pdf



*La dignidad de la enseñanza pública. Escuela Alemania.
Vista posterior y lateral sobre Avda. San Martín.
<<<>>>*

6.26 * Escuela de Educación Artística Nº 310 “Hugo Balzo”
Ubicación: Avda. Burgues 2735, esquina Avda. San Martín; barrio Reducto.
HISTORIA DE LA ESCUELA

La Escuela de Educación Artística N° 310 “Hugo Balzo” tiene sus orígenes en la Escuela de Música. En agosto de 1989 comienza a funcionar la Escuela de Música N°310 a instancias del interés y propuesta de madres y padres de escolares de la zona de Aguada, Reducto y la Comercial.

Fue fundada por la Inspección Nacional de Música, perteneciente al Consejo Nacional de Educación Primaria (CONAE), dentro de la órbita de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP).

Dicha Inspección fue creada por Decreto del Poder Ejecutivo el 21 de marzo de 1934, siguiendo los principios varelianos de incluir la música como materia en todos los grados escolares (Art. 16 del Decreto Ley de Educación del 24 de agosto de 1877). La inspección Nacional de Música tenía como finalidad, la musicalización de los niños en dos ámbitos:

1. En escuelas de diferentes categorías donde profesores de Educación Musical, Pianistas, Profesores de Danza y Profesores de Flauta Dulce desarrollan sus propuestas en base al Programa de Escuelas ampliado.
2. En Escuelas de Música, Instituciones en las que se dictan clases de: Lenguaje Musical, Canto, Danza, Rítmica, Apreciación Musical, Piano, Flauta Dulce, Guitarra y Trompeta, iniciando a los niños como intérpretes musicales.

Desde su formación la Inspección de Música inaugura diferentes escuelas de música, mayoritariamente en las capitales departamentales. El primer local fue en Gral Flores 3013. Allí funcionaba la Escuela de Música N° 310 compartiendo el edificio con la escuela común N° 90, usufructuando un turno cada escuela. En el año 1998 la escuela de Música N° 310 pasa a denominarse “Hugo Balzo”. En el año 2001 la escuela pasa a funcionar en el actual edificio, Burgues 2735, pudiendo ampliar el número de alumnado y funcionar en dos turnos.

La escuela recibía a niños de diversos barrios de Montevideo, ávidos por formarse musicalmente. Comenzaban a los 8 años, coincidiendo con la entrada en 3er año escolar. La formación era de 4 años y se impartían las clases mencionadas anteriormente.

En el año 2015 se crea la Inspección Nacional de Educación Artística. Dicha Inspección determina que las 21 escuelas de música del país se transformen en Escuelas de Educación Artística. Es entonces, que a partir del año 2016, y en consonancia con esta transformación, se amplía la posibilidad de ingreso del alumnado pudiendo ingresar desde primer año escolar. Se modifica la currícula

incorporando otras disciplinas artísticas: teatro, literatura, artes visuales y expresión corporal, que se suman a la enseñanza de danza y música, pudiendo profundizar en el aprendizaje de algún instrumento (trompeta, piano, flauta, percusión o guitarra).

Fuente: Escuela de Educación Artística N° 310 “Hugo Balzo”,
 en: <https://ede310.blogspot.com/p/historia-de.html>
 <<<>>>

6.27 * Ex Fábrica de Fósforos

Ubicación: Manzana comprendida por las Avdas. Gral. San Martín y Gral. José Garibaldi y las calles Marsella y Colorado; barrio Reducto.

Padrón N° 83.535

Se trata de lo que fuera la planta industrial de la ex-Compañía General de Fósforos Montevideana S.A.. Las construcciones ocupan toda la manzana, las que habrían sido construidas con anterioridad al año 1913. Las fachadas del establecimiento muestran una composición interesante, con arcos en ladrillo y paredes revocadas, característico de las construcciones industriales de la época. Todo el conjunto de construcciones que conforman la ex-fábrica poseen una importante presencia en la zona, caracterizada el entorno conjuntamente con las viviendas de Rossell y Rius en sus adyacencias y es un testimonio indiscutible de la expansión urbana de Montevideo a comienzos del siglo pasado.

El inmueble ha sido incluido en el listado de los Bienes de Interés Municipal (BIM), en abril de 2001.

Fuente: Declaración de Bienes de Interés Municipal,
 en: <http://www.montevideo.gub.uy/asl/sistemas/gestar/resoluci.nsf/obfcab2aod22bf960325678do0746391/coe44bb9795e9a8603256a4co062bo9f?OpenDocument>
 <<<>>>

6.28 * Viviendas de Rossell y Rius

Ubicación: Se trata de tres grupos de viviendas como se especifica posteriormente.
 Declaradas Bien de Interés Municipal (BIM) en 2001.

Construidas por el Sr. Alejo Rossell y Rius entre los años 1907 y 1910. Su destino expreso y original fue el de “casas de obreros”, con intención de arrendamiento a precios bajos, no exentas también de un carácter filantrópico. Estas viviendas satisfacían la demanda de esa zona donde se encontraban varios establecimientos industriales, como la Fábrica de Chocolates Saint Hermanos, la Fábrica de Fósforos, La Estación de Tranvías del Reducto y otras industrias más pequeñas.

Se trataba de tres grupos de viviendas:

jurisdicción de la parroquia de la Aguada. En noviembre de 1871 fue erigida en parroquia y cuatro años más tarde se levantaba la actual iglesia, frente a la plaza Gral. Eugenio Garzón. En febrero de 1872, se hacía cargo de la Parroquia el Pbro. Antonino D Elía que iba a cumplir una decisiva gestión para la erección del nuevo templo. A dos meses de su llegada invitó a los vecinos más caracterizados de la zona para constituir una comisión encargada “de la construcción proyectada de dicho templo y de todo lo que a ese fin pueda ser necesaria”, según reza el acta respectiva. Dicha comisión se constituyó algunos días después, el 22 de mayo de 1872 [...].

En un principio, se había pensado construir el nuevo templo en el mismo lugar que la Capilla, pero el espacio resultó insuficiente y por lo tanto se hicieron las gestiones pertinentes ante la Junta Económico-Administrativa para lograr autorización para construirlo en el terreno que entonces servía de Cementerio. El permiso fue concedido, pero antes de iniciarse las obras, la recién constituida “Compañía Inmobiliaria de Montevideo” ofreció los terrenos de “la quinta que fue de Varela” y la Comisión decidió aceptarlos, siempre y cuando se abriera el camino de Sorchantes (actual Avda. Gral. Garibaldi) que corría al frente de dichos terrenos. La Compañía se comprometió a abrir dicho camino pero a su vez exigió a la Comisión la construcción de una plaza (*ex plaza Gral. Eugenio Garzón, hoy Cardenal Antonio María Barbieri*) frente al templo.

Fuente: Revista Raíces, Historia del barrio Reducto,
en: http://www.raicesuruguay.com/raices/barrio_reducto.html
<<<>>>

6.32 * Hospital Español

Ubicación: Avda. Garibaldi 1729; manzana comprendida entre tal avenida y las calles Pando, Ceibal y Rocha; barrio Reducto.

RESEÑA HISTÓRICA

Hospital Asilo Español. Proceso fundacional: Los orígenes primigenios

La tradición española criolla legó a la Provincia Oriental uruguaya el primer hospital público y civil, el Hospital de Caridad, que comenzó a funcionar en 1788. Esta institución marcó el rumbo de todos los demás hospitales y asociaciones mutuales de la República Oriental del Uruguay durante todo el siglo XIX. Sin embargo, la colectividad española uruguaya se fue replegando sobre sí misma a partir de la independencia definitiva del Uruguay hacia 1830. Resurgió al organizar las Asociaciones Españolas de Socorros Mutuos a partir de la década de 1850, que no disponían de edificios hospitalarios o sanatoriales. Es el comienzo del asociacio-

nismo social de las colectividades de inmigrantes que daría lugar progresivamente al asociacionismo empresarial y sindical.

En la década de 1880 comenzó a germinar la idea de fundar en Montevideo un establecimiento de caridad en beneficio de los residentes españoles. A este espíritu emprendedor le llamarían «obra del patriotismo español con la bandera de la caridad española», lo cual en el contexto europeo del resurgimiento de las nacionalidades y en el Uruguay de la fuerte expansión de la emigración italiana, los españoles dirán que «hay cuestión de honra y de orgullo nacional dar cima a tan digna empresa».

Si bien el desarrollo empresarial español en el Uruguay era todavía relativamente modesto, esa década estuvo marcada por un aumento significativo de emigrantes españoles, muchos de ellos buscando resguardo y libertad ante la caída de la Primera República Española en 1873. Entre éstos llegaron muchos médicos, cirujanos y farmacéuticos, algunos de los cuales estarían entre los líderes del proceso fundacional del Hospital Asilo Español [...]. Nuestros líderes universitarios que promovieron la creación de la Facultad de Medicina fundada en 1875-1876, crearon un clima favorable a dichos profesionales. De hecho Suñer, Serratosa y Arechavaleta fueron profesores de la novel Facultad; el primero, su primer Decano.

Montevideo sólo contaba con un Hospital general público ampliado que sería el asiento de las nuevas Clínicas de la Facultad de Medicina a partir de 1878, un hospital-asilo de dementes o alienados -el Manicomio Nacional, 1880- y dos asilos: uno de Mendigos (1860) y uno de Huérfanos (1875). Pero dos colectividades pujantes establecieron sus propios hospitales: el Hospital Inglés desde 1867 y el gran Hospital Italiano, inaugurado en 1887.

En esta coyuntura hospitalaria y asistencial montevideana, el 25 de mayo de 1886 quedó firmado un llamamiento a los delegados de las asociaciones españolas establecidas en el Uruguay para proceder al nombramiento de una Junta Directiva pro hospital-asilo español.

[...] En junio de 1888 se escrituró el hermoso terreno calle por medio de la iglesia del Reducto. Desde el barrio de La Aguada hasta el Reducto vivían ya muchos trabajadores y familias de españoles. Emilio Reus emprendió la construcción de viviendas para los trabajadores en esas inmediaciones.

[...] El primero de enero de 1889, se colocó la piedra fundamental del edificio y a partir de esa fecha se celebraron, año tras año, sucesivas sesiones de Junta Directiva



(creada en 1889) pasó por vez primera a ser presidida por un médico y profesor universitario con fuerte espíritu de servidor público: el Dr. José Scoseria. Antes de él era presidida por empresarios, como por ejemplo Juan D. Jackson. El liderazgo de Scoseria sembró –bajo el espíritu del Solidarismo republicano germinado en la Francia republicana de la década de 1870 e introducido en nuestro ambiente en la década de 1890 por intelectuales españoles– la Asistencia Pública Nacional (APN) que suplantaría a partir de 1911 a la Caridad y a la Beneficencia Hospitalaria.

El comienzo asistencial del Hospital-Asilo Español fue con dos grandes salas de 14 camas cada una, una para cada sexo y 8 salas privadas tipo sanatorio. El primer año se asistieron sólo 15 pacientes, pero el número creció rápida y progresivamente.

Hermanas de la caridad. En junio de 1909 llegaron desde Barcelona cuatro Hermanas Franciscanas de la Caridad y desde ese momento prestaron servicios asistenciales y serviciales en el nuevo Hospital-Asilo.

[...] Aporte gratuito a la comunidad. Desde su inauguración el Hospital-Asilo Español brindó asistencia gratuita y solidaria a los desposeídos. Contaba con dos salas de atención sin costo en las cuales se asistieron personas de todas las nacionalidades. Al frente de ellas, los médicos-cirujanos más notorios de la época eran los responsables de los pacientes, secundados por practicantes de medicina, enfermeras, enfermeros y personal de servicio.

Progresivamente se fueron sumando al funcionamiento del Hospital las Policlínicas Médico-Quirúrgicas, que rápidamente cubrieron varias especialidades y un Servicio de Emergencia durante 24 horas. El primer servicio de “Puerta de Emergencia” se había creado recientemente en el Hospital Maciel, en 1912; ese mismo año se creó la primera Escuela de Enfermería en Montevideo, dirigida por el Dr. Carlos Nery bajo la égida de la Asistencia Pública Nacional scoseriana.

[...] En los estatutos del año 1923 quedó ya definitivamente establecido que el nombre de la Institución sería “Hospital-Sanatorio Español”.

La característica claraboya que aún embellece el patio central se instaló hacia finales de 1923.

[...] En 1930 culminaron las obras de ampliación, que incluyeron: una nueva sala en el subsuelo, toda una edificación que ocupa la extensión de la Calle Ceibal desde la calle Rocha hasta la calle Pando que incluía dos Salas de Operaciones, sector de costurero, lavadero y depósito.

[...] En 1973 –año del inicio de la dictadura cívico-militar uruguaya– se fundó el *Hogar de Ancianos Español* , fuertemente relacionado con el Hospital-Sanatorio y se nombró un Director Técnico del Hogar y un grupo multidisciplinario de profesionales y técnicos. En 1978 se construyó la planta física de *Tratamiento Intensivo de Adultos* y en 1979 el *Servicio de Tratamiento Intensivo Pediátrico*. En 1980 un grupo de médicos cardiólogos montaron una *Unidad de Cuidados Cardíacos Intensivos* que fue el primer centro de este tipo en Uruguay. En 1984 se instaló el *Centro de Angiología Digital*, lo que significó disponer del sistema más moderno del país para exámenes y diagnósticos de enfermedades arteriales.

[...] En diciembre de 2003, la Comisión Directiva desapareció, quedando acéfala la dirección del Hospital-Sanatorio. Esto provocó que los funcionarios debieran hacer frente a la situación, resolviendo encargarse del cuidado y mantenimiento del edificio. En el año 2004 se formó la Comisión Tripartita integrada por funcionarios, vecinos y la Asociación de Jubilados de la zona. Quedaron establecidos los objetivos de dicha Comisión, reafirmandose lo que los funcionarios pregonaban desde el 2001: 1º) Reactivación del Hospital Español y generación de fuentes de trabajo. 2º) La transformación del Hospital-Sanatorio Español en institución estatal, pública y gratuita bajo la órbita del ministerio de Salud Pública y ASSE como organismo descentralizado del MSP. Se eligió al abogado y político de izquierda Dr. Helios Sarthou (1926-2012) como asesor legal.

Transición política y transición institucional del Hospital Español. En el año 2004, cuando las negociaciones estaban a punto de fracasar, se realizaron las Elecciones Nacionales por las que “la izquierda” accedió por vez primera en la historia al Gobierno, a través de la coalición Frente Amplio. Ésta estaba liderada por el médico oncólogo Dr. Tabaré Vázquez, descendiente de españoles. Se le envió carta al Presidente electo poniéndolo al tanto de la situación, así como a las nuevas autoridades designadas.

El nuevo gobierno puso en marcha uno de sus principales planes de gobierno: la separación de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE) de la órbita del MSP y la creación del Sistema Nacional Integrado de Salud, financiado a través del Fondo Nacional de Salud (FONASA). Cuando la nueva Dirección del MSP asumió sus funciones gubernamentales, visitó al Hospital-Sanatorio y confirmó lo denunciado por los trabajadores.

[...] Luego de intensas negociaciones, en octubre del 2007 se firmó la compra del

<>

Edificio diseñado por el arquitecto Juan Alberto Capurro a fines de siglo XIX. Ubicado en una zona céntrica, se encuentra emplazado de manera exenta y su acceso es resuelto por calle Miguelete. En 1880, el presidente Máximo Santos manda construir el primer edificio carcelario de nuestro país siendo éste la cárcel de Miguelete, la cual fue inaugurada en 1888 y funcionó como tal hasta 1990.

El proyecto arquitectónico remite al concepto de panóptico, introducido por el filósofo Jeremy Bentham a fines del siglo XVIII y posteriormente retomado por el filósofo e historiador Michel Foucault, en 1975 en su obra “Vigilar y castigar”. Para su construcción se tomó como modelo una cárcel inglesa de Pentonville construida en 1840, que constaba con 4 pabellones con 3 plantas y 30 celdas cada uno.

Por un largo período de tiempo el edificio se encontró en un estado de profundo abandono, recientemente una de sus alas fue restaurada albergando un espacio cultural. Las celdas no fueron modificadas y cada una conserva sus puertas originales, hoy en día en estas celdas se desarrollan exposiciones artísticas. El museo conserva la estructura original de la cárcel y al fondo de esta ala se observa una enorme ventana que permite ver el deterioro del viejo edificio.

Elementos significativos: Volumetría. Tipología. Puertas de celdas.

Fuente: Intendencia de Montevideo. Unidad de Protección del Patrimonio. Inventario básico de Bienes de Interés Departamental, archivo pdf, 106 pp., en: <http://www.montevideo.gub.uy/sites/default/files/biblioteca/fichas106bid.pdf>
<<<>>>

6.36 * Museo Nacional de Historia Natural

Ubicación: calle Miguelete 1825, esquina Arenal Grande; barrio Villa Muñoz.

En locales de la ex Cárcel de Miguelete

Destino: Cárcel (original); cultural (actual). Autor: Juan Alberto Capurro (proyecto original). Fecha: 1888 (original); 2010 (inauguración del Espacio de Arte Contemporáneo).

Desde el 18/07/2018, en una parte del edificio de la ex Cárcel de Miguelete se instala la nueva sede del Museo Nacional de Historia Natural.

Bien de Interés Departamental. Decreto Departamental N° 35693.

<>

Hacia fines de 1800 Montevideo presentaba una importante deficiencia en su infraestructura carcelaria. Hasta ese entonces, la planta baja del Cabildo, las Reales Cárceles de Montevideo ⁽¹⁾, la Fortaleza del Cerro, el barracón de la isla Libertad y el tristemente famoso Taller de Adoquines de la calle Yi eran los locales destinados

para alojar a los reclusos ⁽²⁾. Alrededor de 1880 el general Máximo Santos creó una comisión honoraria, presidida por el ingeniero Juan Alberto Capurro, para elaborar los planos de la nueva cárcel de la ciudad, el mismo ingeniero al que recurrirá cuatro años después para el diseño de su fastuosa y emblemática residencia conocida como Palacio Santos ⁽³⁾, ubicada sobre 18 de Julio, en esquina con la actual calle Zelmari Michelini [Cuareim].

Capurro, nacido en Montevideo, se formó como ingeniero civil en Italia en la Real Escuela de Turín y regresó para establecerse en el país y realizar varias e importantes obras. Además de las ya mencionadas, entre ellas se destacan el Teatro Cíbils, la Quinta de Raffo, la Quinta de Carlos de Castro en El Prado, la residencia de Bartolomé Mitre y Buenos Aires y la realización, entre 1865 y 1871, del primer Plano Catastral de Montevideo.

Para el diseño del nuevo establecimiento carcelario Capurro adoptó el modelo de cárcel de tipo radial, que, para ese entonces, ya había sido adoptado en numerosos ejemplos, tanto en Europa como en el continente americano, devenido de la idea de panóptico, una estructura circular elaborada por Jeremy Bentham a finales del siglo XVIII. Como principales referentes para ese entonces figuraban las cárceles de Gante en Bélgica, la de Mazas en París, la prisión de Filadelfia y la Penitenciaría Nacional de Buenos Aires, ubicada en la avenida Las Heras ⁽⁴⁾.

El modelo panóptico se basa conceptualmente en la sustitución de los antiguos establecimientos, que apelaban a la reclusión de los reos en calabozos hacinados y aislados, por la idea de la privación de libertad individualizada en permanente vigilancia. Quizás el antecedente del modelo panóptico creado por Bentham, como lo menciona Michel Foucault en su libro Vigilar y castigar, esté en la casa de las fieras que Le Vaux había construido para el rey en Versalles.

Rompiendo con la tradición de elementos dispersos en el parque, Le Vaux diseña un pabellón octogonal que, en el primer piso, solo tenía una estancia, el salón regio, que se abría en todos sus lados, anchas ventanas mediante, hacia siete jaulas donde estaban encerradas las diferentes especies animales ⁽⁵⁾. En el modelo de Bentham el animal es reemplazado por el hombre y el rey por el vigilante ⁽⁶⁾: “una penitenciaría debería estar conformada por edificios concéntricos. Las habitaciones de los presos ocuparían el edificio de la circunferencia exterior.

Se les puede representar como celdas abiertas hacia el lado interior. La vivienda de los inspectores se ubica en la torre central. A su vez, la torre de inspección está

LA CASA-QUINTA DE JOAQUÍN SUÁREZ

En 1852, una vez finalizada la Guerra Grande, el Presidente de la Defensa de Montevideo, D. Joaquín Suárez se retiró a la vida privada a su casa-quinta del paraje montevideoano del Arroyo Seco, semi arruinada por la guerra, donde falleció en 1868.

Una ley de 1881 decretó erigirle una estatua, la cual fue alzada en la Plaza Independencia en 1896 y luego trasladada a la actual plaza que lleva su nombre en el solar donde antes asentara su quinta, en una bifurcación de la avenida Agraciada con la avenida hoy llamada Joaquín Suárez.

En 1857 la Junta Económica y Administrativa licitó, junto con el puente sobre el Miguelete en el Paso del Molino, una calzada sobre los arenales del Arroyo Seco a la altura de lo que hoy es la Avenida Agraciada. Esto sucedía para facilitar el desplazamiento de los vecinos de Montevideo hacia las chacras del Miguelete buscando un ambiente más saludable porque la fiebre amarilla asolaba la ciudad.

Refiriéndose al aspecto educativo en el barrio, dice Arturo Scarone, en “Efemérides Uruguayas” (Tomo II, pág.136): «La “Sociedad Amigos de la Educación Popular” el día 21 de mayo de 1871, instala una nueva escuela pública gratuita en las proximidades del Arroyo Seco, la que se denomina “Escuela de los Treinta y Tres” y cuya dirección se confía al educacionista José Arimany».

EL TRANVÍA Y LA ESTACIÓN DEL NORTE

En 1872 se licita la construcción de una línea férrea para el transporte de la carne, la cual correría entre los mataderos ubicados en Santiago Vázquez y el barrio de Arroyo Seco, siendo luego remolcados los vagones por caballos y transitando un trayecto netamente tranviario, la empresa se denominó Ferrocarril y Tranvía del Norte. La Estación del Norte en Arroyo Seco, ubicada donde hoy se emplaza el Palacio de la Luz, era la estación Terminal, donde se contaba con vías que permitían desacoplar los vagones tranvía, sobrepasar la locomotora hacia el otro lado y acoplar de a uno los tranvías a los caballos, llevando la carne a ser repartida en los mercados de la ciudad.

[...] Hacia 1889, la empresa concesionaria del Tranvía Paso del Molino y Cerro necesitó construir un llamado “ramal de escape” que le diera acceso a la estación ubicada en la Av. Agraciada, frente a la intersección con la Av. Rondeau. En pago de tributos por el permiso, la empresa tranviaria se obligó ante el Municipio capitalino a donar los adoquines necesarios para pavimentar el espacio libre allí existente y a costear la instalación de una fuente que obraba en poder de la Junta donada por la

estrecho de Magallanes. Fue, quizás, el primer agricultor de Montevideo. Durante los tres meses pasados en la costa de la bahía, plantó una huerta de repollos, rábanos, perejil y lechugas y realizó varias observaciones meteorológicas y de fauna hallada en la zona. En los hornos fabricados por la tripulación en tierra, se cocieron los primeros panes el 25 de octubre. Mas de un siglo después, hacia 1830, en una de sus quintas, Pelegrino Gibernau plantó un viñedo y sus primeros vinos fueron brindados, según Teodoro Álvarez, en el banquete celebrado por el general Oribe, en 1835, al ocupar la presidencia de la República.

En 1842, Francisco Farias, como consta en un aviso publicado por “El Constitucional” el 7 de octubre de ese año, inicia remates de solares en la zona. Aseguraba a los futuros compradores que el dinero que desembolsaran sería triplicado “a la vuelta de un par de años” El paraje de Bella Vista era ponderado como el punto más elevado y pintoresco de la ribera de la capital uruguaya.

[...] Bella Vista, asimismo, guarda en la presencia de su estación ferroviaria, primeramente ubicada en la esquina de Uruguayaza (actual Manuel Herrera y Obes) y Olivos, (actual Jose Nasazzi), el origen de la actividad de los ferrocarriles, el 1ª de enero de 1869. La estación se mantuvo en dicha ubicación hasta comienzos de 1873, año en que fue trasladada a su actual emplazamiento. Desde 1960, lleva el nombre del “Dr. Lorenzo Carnelli”, en homenaje a quien los ferroviarios deben la Ley jubilatoria que los ampara. Ya el 7 de octubre de 1868, se había probado con la locomotora “General Flores” la línea de Bella Vista a Las Piedras. Y el día 11, con tres vagones y llevando algunos invitados, un tren partió de Bella Vista poco después del mediodía y en 43 minutos hizo el recorrido hasta el punto Terminal del único ferrocarril del Uruguay, construido por una compañía nacional y con capitales criollos, con la inspiración de don Senen M. Rodríguez. [...] El 1º de abril de 1872 se cumplió la segunda etapa y el trazado de las vías llegó a Canelones.

Fuente: Revista Raíces, Historia del barrio Bella Vista,
en: https://www.raicesuruguay.com/raices/barrio_bellavista.html
<<<>>>

7.05 * Monumento a Joaquín Suárez

Ubicación: Avenida Agraciada y Avenida Joaquín Suárez.

Joaquín Suárez (1781-1868), fue constituyente de 1830 y estuvo al frente del gobierno desde 1842 a 1851 durante el Sitio Grande.

<>

Montevideo. Bibliografía General

Fuentes iconográficas y bibliográficas

Nota. Especialmente para Montevideo Antiguo y el procesofundacional de la ciudad, así como para una bibliografía más específica sobre la Ciudad Vieja, puede verse:

Montevideo. Miradas sobre la ciudad. I. La Ciudad Vieja, archivo pdf,

en: http://www.hectortierno.org/DocApuntes/LatidosdeMontevideo_01_CiudadVieja.pdf

AA. VV. *Arquitectura Art Déco en Montevideo*, Servicio de Medios audiovisuales (SMA), Instituto de Historia de la Arquitectura, Facultad de Arquitectura, 1995, archivo formato imagen pdf,

en: <http://www.fadu.edu.uy/iha/files/2013/05/PAN-Art-Dec%C3%B3.pdf>

Los textos que integran este trabajo son mayoritariamente adaptaciones de los comentarios de obras realizados para la investigación “Arquitectura y Diseño Art Déco en el Uruguay”, desarrollada por los Arqts. Arana, Mazzini, Schelotto y l'unte, en el Instituto de Historia de la Arquitectura de la Facultad de Arquitectura de Montevideo. El texto correspondiente al Palacio Durazno, es una adaptación del que realizara la Arq. Mariella Russi Podestá para la “Guía Arquitectónica y Urbanística de Montevideo” elaborada por el Instituto de Historia y publicada por la Intendencia Municipal de Montevideo y la Junta de Andalucía en 1992

La selección de obras, adaptación y redacción de textos nuevos estuvo a cargo de los docentes Andrés Marzini (AM) y Cecilia Ponte (CP). Diseño gráfico a cargo del Servicio Coordinador de Publicaciones Facultad de Arquitectura. Se agradece la colaboración del Centro de Estudiantes de Arquitectura. 1 a Edición - Agosto 1995

AA.VV. *Guía Arquitectónica y Urbanística de Montevideo*, Intendencia Municipal de Montevideo y Junta de Andalucía, con participación de la Facultad de Arquitectura de la Udelar, 4ª. edición, 2011.

Guía completa, disponible [archivo formato . pdf, pp. 467, consulta 07/08/2020],

en: https://montevideo.gub.uy/sites/default/files/guía_arquitectonica_y_urbanistica_cuarta_edicion.pdf

AA.VV. *Guía Centro. Montevideo*, Guías ELARQA de Arquitectura. Montevideo. Editorial Dos Puntos. 1995. Disponible en Guías Elarqa y Arquitectura, Issuu,

en: https://issuu.com/tallerjuliogaeta/docs/n2_gu__a_centro_montevideo

AA. VV. *Itinerarios en el area costera de Montevideo. Catálogo de obras*, Intendencia de Montevideo, archivo en formato pdf, pp. 106,

en: https://montevideo.gub.uy/sites/default/files/area_costera.pdf

AA. VV. *Patrimonio Arquitectónico Nacional, 20 obras en Montevideo*, Servicio de Medios audiovisuales (SMA), Instituto de Historia de la Arquitectura, Facultad de Arquitectura, Montevideo, 1994, archivo formato imagen pdf,

en: <http://www.fadu.edu.uy/iha/files/2013/05/PAN-20-obras-en-Montevideo-1.pdf>

Los textos que integran este trabajo son mayoritariamente adaptaciones de los comentarios de obras realizados para la investigación “Guía arquitectónica y urbanística de Montevideo” -publicada en 1992- por docentes del Instituto de Historia de la Arquitectura de la Facultad de Arquitectura de Montevideo.

La selección de obras, adaptación y redacción de textos nuevos estuvo a cargo de los docentes Ruben García Miranda (RGM), María Laura Cesio (MLC) y Andrés Marzini (AM).

Los textos originales de la Guía fueron redactados por Susana Antola (SA), Liliana Carmona (LC), Ruben García Miranda, Andrés Marzini y Mariella Russi Podestá (MRP).

Diseño del folleto a cargo del Servicio Coordinador de Publicaciones Facultad de Arquitectura. 1a Edición – Octubre 1994. 2a Edición – Mayo 1995

AA. VV. Revista de la Facultad de Arquitectura, Montevideo; Números 1 (1958) a 16 (2018);

incluye la versión digital de la revista; en: <http://www.revista.edu.uy/numeros/>

Arana, Mariano; Mazzini, Andrés; Ponte, Cecilia; Schelotto, Salvador. Guías ELARQA de Arquitectura. Tomo VII. *Art Déco*. Montevideo. Editorial Dos Puntos. 1999.

Disponible [archivo formato . pdf, pp. 68, consulta 13/08/2020],

en: http://www.fadu.edu.uy/iha/files/2013/06/ELARQA_Gu%C3%ADa-Art-Dec%C3%B3.Tomo-VII.pdf

Artucio, Leopoldo C. (1971), *Montevideo y la arquitectura moderna*, N° 5, Nuestra Tierra, Montevideo.

Disponible [archivo formato .pdf, pp. 62, consulta 22/11/2011],

en: http://www.periodicas.edu.uy/Nuestra_tierra/pdfs/5-Montevideo_y_la_arquitectura_moderna.pdf

Baracchini, Hugo; Altezor, Carlos (2010), *Historia urbanística de la ciudad de Montevideo. Desde sus orígenes coloniales a nuestros días*, Ediciones Trilce, Montevideo.

Disponible parcialmente en Google Books:

en: http://books.google.it/books/about/Historia_urban%C3%ADstica_de_la_ciudad_de_Mo.html?id=-qmWHgwmOBwC&redir_esc=y

Barrios Pintos, Aníbal (1975), *Dos momentos históricos del Montevideo antiguo*, Almanaque del Banco de Seguros del Estado, Montevideo.

Disponible [archivo formato .pdf, consulta 06/08/2020],

en: <https://www.bse.com.uy/almanaques/flips/1975/files/inc/394cd9da85.pdf>

Barrios Pintos, Aníbal (1971), *Montevideo. Los barrios I*, Nuestra Tierra, N° 4, Montevideo.

Disponible [archivo formato .pdf, pp. 62, consulta 24/10/2011],

en: http://www.periodicas.edu.uy/Nuestra_tierra/pdfs/4-Montevideo_Los_barrios_I.pdf

Barrios Pintos, Aníbal (1971), *Montevideo. Los barrios II*, Nuestra Tierra, N° 8, Montevideo.

Disponible [archivo formato .pdf, pp. 62, consulta 24/10/2011],

en: http://www.periodicas.edu.uy/Nuestra_tierra/pdfs/8-Montevideo_Los_barrios_II.pdf

Barrios Pintos, Aníbal (1971), *Montevideo visto por los viajeros*, Nuestra Tierra, N° 1, Montevideo.

Disponible [archivo formato .pdf, pp. 62, consulta 24/10/2011],

en: http://www.periodicas.edu.uy/Nuestra_tierra/pdfs/1-Montevideo_visto_por_los_viajeros.pdf

Bresciano, Ruben H., Comesaña de Alonso, Esmeralda, compiladores, “La cronología de Montevideo”, Intendencia de Montevideo. Consiste en una recopilación metódica de datos que forman parte del acontecer histórico montevideano entre los años 1742 y 1990. En formato pdf, pp. 22,

en: <http://anaforas.fic.edu.uy/jspui/bitstream/123456789/15476/1/Cronologia%20de%20Montevideo.pdf>

Campiglia, Néstor (1971), *Montevideo. Población y trabajo*, Nuestra Tierra, N° 7, Montevideo.

Disponible [archivo formato .pdf, pp. 62, consulta 24/10/2011],

en: http://www.periodicas.edu.uy/Nuestra_tierra/pdfs/7-Montevideo_Poblacion_y_trabajo.pdf

Capillas de Castellanos, Aurora (1971), *Montevideo en el siglo XVIII*, Nuestra Tierra, N° 2, Montevideo.

Disponible [archivo formato .pdf, pp. 62, consulta 24/10/2011],

en: http://www.periodicas.edu.uy/Nuestra_tierra/pdfs/2-Montevideo_en_el_siglo_XVIII.pdf

Carmona, Liliana; Gómez, María Julia (2002), *Montevideo. Proceso planificador y crecimientos*, Publicaciones Farq. (Universidad de la República, Facultad de Arquitectura), Montevideo.

Parte 1, disponible [archivo formato .pdf, consulta 06/08/2020],

en: http://www.fadu.edu.uy/iha/files/2013/06/Carmona-G%C3%B3mez_Proceso-Planificador_1.pdf

Parte 2, disponible [archivo formato .pdf, consulta 10/10/2011],

en: http://www.fadu.edu.uy/iha/files/2013/06/Carmona-G%C3%B3mez_Proceso-Planificador_2.pdf

Castellanos, Alfredo (1971), *Montevideo en el siglo XIX*, Nuestra Tierra, N° 3, Montevideo.

Disponible [archivo formato .pdf, pp. 62, consulta 22/11/2011].

en: http://www.periodicas.edu.uy/Nuestra_tierra/pdfs/3-Montevideo_en_el_siglo_XIX.pdf

Castellanos, Alfredo (2011), *Nomenclatura de Montevideo*, Intendencia Municipal de Montevideo, 4ª. edición, Montevideo; la edición incluye la actualización: Antonio Mena Segarra, *Nomenclátor montevideano*.

Disponible [archivo formato .pdf, pp. 1226, consulta 06/08/2020],

en: http://www.periodicas.edu.uy/Libros%20sobre%20opp/Castellanos_&Segarra_Nomenclatura_de_Montevideo.pdf

Curotto, Ángel, *El Teatro Urquiza, Gloria y cenizas*, Artículo, Almanaque del Banco de Seguros del Estado, Montevideo, 1978.

Disponible [archivo formato .pdf, consulta 06/08/2020] en:

en: <https://www.bse.com.uy/almanaques/flips/1978/files/inc/e7fdf949a0.pdf>

de Angelis, Pedro (1836), *Colección de obras y documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las provincias del Río de la Plata*. Tomo Tercero, Imprenta del Estado, Buenos Aires,

“Fundación de la ciudad de Montevideo por Bruno Mauricio Zavala con otros documentos relativos al estado oriental”, edición digital disponible [consulta 10/08/2013]

en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/fundacion-de-la-ciudad-de-montevideo--o/html/>

de María, Isidoro (1876), *Catecismo geográfico de la República Oriental del Uruguay. Para el uso de las escuelas primarias*, Imprenta Gutemberg, Montevideo.

Disponible en “Autores. La base de datos de autores de Uruguay”:

en: <https://autores.uy/obra/12295>

en [archivo formato .pdf, pp. 76 consulta 06/08/2020]:

en: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000116795>

Michelena, Alejandro. Montevideo y el Art Déco: un largo romance, Acervo cultural y patrimonial, Revista Dossier, Montevideo.

en: <http://patrimoniomoderno.ort.edu.uy/front/fichas-ver-131.html>

Musso Ambrosi, Luis Alberto; Los canarios en el Uruguay.1724 – 1758;
en formato pdf, pp. 94 (382 - 485)

Oliva Gerstner, Laura (2006), “La plaza de Montevideo en 1802”, publicado en Biblio 3W Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, Vol. XI, n° 658.

en: <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-658.htm>

ORT, Facultad de Arquitectura, Patrimonio moderno del Sur, Itinerarios Ciudad Vieja y Centro,

en: <http://patrimoniomoderno.ort.edu.uy/front/itinerarios.html>

Pedemonte, Juan Carlos (1988), “56 años 7 meses y 6 días. Ese fue el ciclo de los trenes de caballos inaugurados hace 130 años”, Artículo, Almanaque del Banco de Seguros del Estado, Montevideo.

Enlace, archivo formato .pdf (06/08/2020):

en: <https://www.bse.com.uy/almanaques/flips/1988/files/inc/306cb7coea.pdf>

Pedemonte, Juan Carlos, “Calles y caminos del Montevideo Antiguo”, Artículo.

Disponible en blog Memoria Viva, consulta 10/10/2011]:

en: <http://memoriaviva5.blogspot.com/2007/10/calles-y-caminos-del-viejo-montevideo.html>

Schinca, Milton, Montevideo Antiguo, varios artículos de interés, Revista Raíces

en: http://www.raicesuruguay.com/raices/mvd_antiguo2.html

SAU. Sociedad de Arquitectos del Uruguay. Grandes obras nacionales

en: <https://www.sau.org.uy/category/grandes-obras-nacionales/>

Silva Cazet, Elisa, *En torno a la nomenclatura de Montevideo y a la formación de una conciencia nacional*, Revista de la Biblioteca Nacional, Montevideo, n° 24, octubre de 1986, pp. 81 – 92, documento en formato pdf, pp. 160.

en: http://www.periodicas.edu.uy/Revista_Biblioteca_Nacional/pdfs/Revista_Biblioteca_Nacional_n24_octubre_1986.pdf

Tierno, Héctor; Montevideo Antiguo, fuentes y manantiales; 2020. Recopilación informativa sobre primitivas fuentes y manantiales de la ciudad de Montevideo [archivo formato .pdf, pp. 15],

en: http://www.hectortierno.org/DocApuntes/MontevideoAntiguo_FuentesyManantiales.pdf

Travieso, Carlos, 1937, *Montevideo en la época colonial: su evolución vista a través de mapas y planos españoles*, IHA (Instituto de Historia de la Arquitectura), Montevideo.

Hay una reedición hecha por el Instituto Histórico Militar en 1976, en formato pdf, de 248 páginas, que incluye también cartografía de otras localidades (como Colonia). La cartografía relativa a Montevideo se encuentra a partir de la página 77: Montevideo y alrededores; la edición digital como cartografía es pésima, pero los textos se leen bien.

Weber, Heidi; Calatrava, Juan; González, Nery; Noguez, Leonardo; *Le Corbusier : El Artista*, Catálogo de exposición, Fundación Pablo Atchugarry, Maldonado (Uruguay), 2009.

Le Corbusier y Uruguay en la primavera de 1929, Nery González, p. 159-163,

Enlace Google books (10/12/2011), en

<http://books.google.it/books?id=SGodsmaPEJwC&lpq=PA159&dq=Corbusier%20Uruguay&hl=it&pg=PA159#v=onepage&q&f=false>

Iconografía y Cartografía

AA.VV., *Historia medida de un rico Patrimonio*, Ministerio de Transportes y Obras Públicas, Dirección Nacional de Topografía, Montevideo.

en página: <http://www.mtop.gub.uy/topografia/acervo-historico>

publicación en formato pdf, (consulta 08/08/2020),

en: http://www.mtop.gub.uy/documents/20182/21138/Revista_Historia_medida_de_un_rico_Patrimonio.pdf

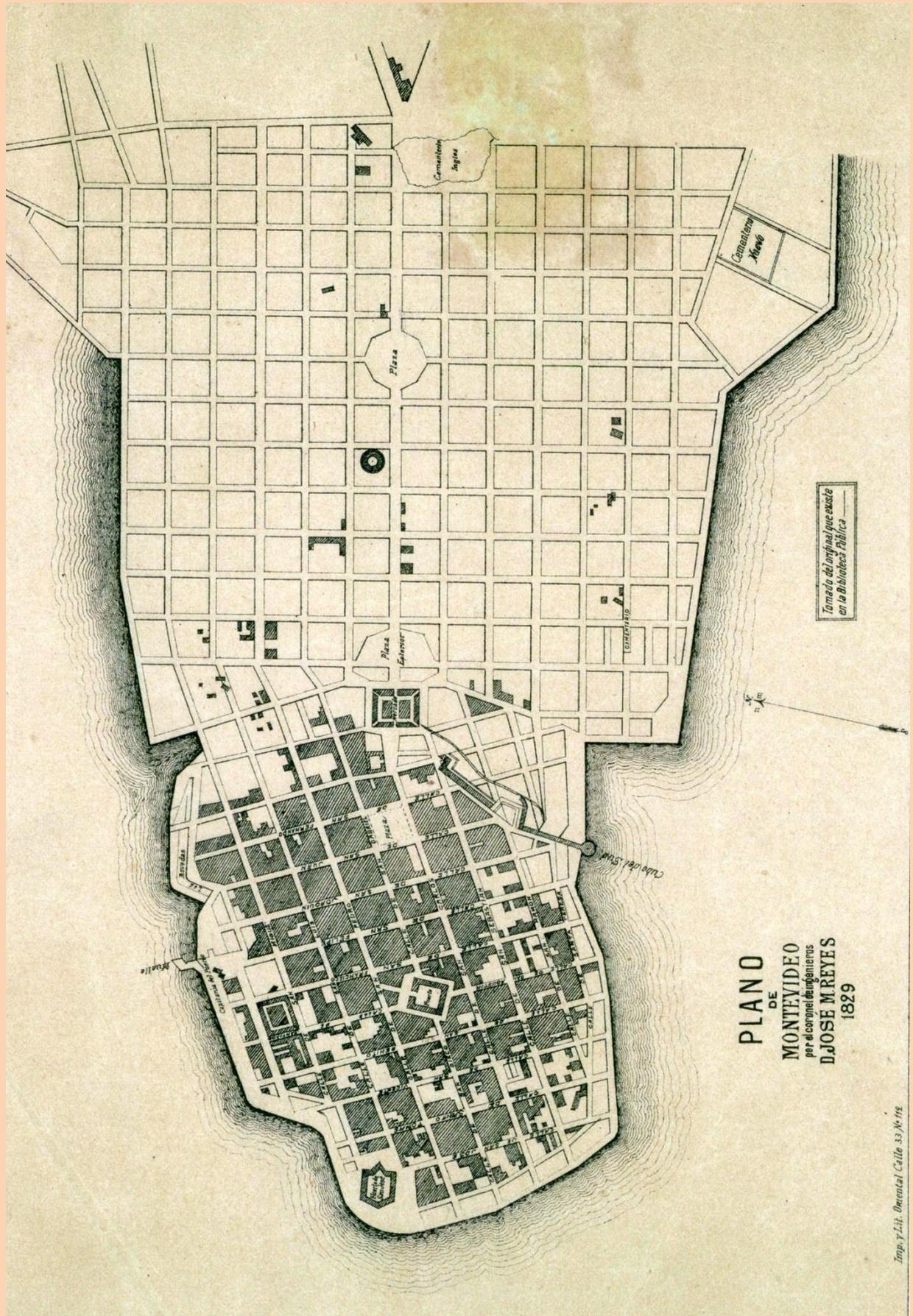
Arquitectura. Art Déco en Montevideo. Dos artículos generales sobre el Art Déco en Montevideo, uno de ellos tomado de “El País, digital” y el otro pertenece a: Alejandro Michelena, *Montevideo la ciudad secreta*, Editorial El Caballo Perdido, Montevideo, 2005; (consulta 10/10/2011):

en: http://www.taringa.net/posts/arte/5014663/art-deco-en-montevideo_-arquitectura.html

Contiene muchas imágenes de edificios quizás enmarcables en el Art Déco montevideano, pero en ningún caso se dan referencias sobre los edificios fotografiados.

Biblioteca Nacional. *Colección Aníbal Barrios Pintos*. Fotografías de Montevideo comprendidas en la colección; en: <http://bibliotecadigital.bibna.gub.uy:8080/jspui/handle/123456789/7595>

La colección es la adquirida al historiador e historiógrafo uruguayo Aníbal Barrios Pintos en el año 1992



Montevideo, La Ciudad Nueva, José María Reyes, 1829